



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



INFORME FINAL DE PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE  
INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL SAN ANDRES, ISLAS

HANS MICHAEL GARCÍA RODRÍGUEZ

CÓDIGO: 1123636501

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE CIENCIA DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA BÁSICA CON ÉNFASIS EN RECREACIÓN Y  
DEPORTE  
PAMPLONA  
2021



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



INFORME FINAL DE PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE  
INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL SAN ANDRES, ISLAS

ASESORA DE PRÁCTICA INTEGRAL  
MILDRED CAROLINA DELGADO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE CIENCIA DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA BÁSICA CON ÉNFASIS EN RECREACIÓN Y  
DEPORTE  
PAMPLONA  
2021



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## Tabla de Contenido

Introducción .....	10
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>11</b>
<b>1.1</b> Reseña histórica del instituto técnico industrial, San Andrés, islas.....	<b>11</b>
<b>1.2</b> Marco legal .....	<b>13</b>
Constitución política de Colombia.....	13
<b>1.5.</b> Ley 181 de enero 18 de 1995.....	<b>15</b>
<b>1.6.</b> LEY 934 del 30/12/2004.....	<b>15</b>
<b>1.7.</b> LEY 734 de julio 27 de 2.002.....	<b>15</b>
<b>1.8.</b> Ley 715 de diciembre 21 de 2001. ....	<b>16</b>
<b>1.9.</b> Ley 1620 de 2013.....	<b>16</b>
<b>1.10.</b> Decreto Ley 2277.....	<b>16</b>
<b>1.11.</b> Ley 1098 noviembre 8/06 Código De La Infancia Y Adolescencia. ....	<b>17</b>
<b>1.12.</b> Decreto 1965 de 2013.....	<b>17</b>
<b>1.13.</b> Decreto 1278 de junio 19 de 2002 .....	<b>17</b>
<b>1.14.</b> Decreto 1860 De agosto 3 de 1.994.....	<b>17</b>
<b>1.15.</b> Decreto 1850 de agosto 13 de 2002. ....	<b>18</b>
<b>1.16.</b> Decreto 3020 de diciembre 10 de 2002. ....	<b>18</b>
<b>1.17.</b> Decreto 1290 de abril de 2009.....	<b>18</b>
<b>1.18.</b> Decreto 1743 agosto 3 de 1.994. ....	<b>18</b>
<b>1.20.</b> Decreto No 1286 del 27 abril 2005 .....	<b>19</b>
<b>1.21.</b> Decreto 1526 de Julio 24 de 2002.....	<b>19</b>
<b>1.22.</b> Resolución 01600 marzo 8 de 1.994. ....	<b>19</b>
<b>1.23.</b> Resolución 02151 marzo 29 de 1.994. ....	<b>19</b>
<b>1.24.</b> Resolución 03343.....	<b>19</b>
<b>1.25.</b> Resolución 2343 junio 5 de 1.996.....	<b>19</b>

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



SC-CER96940





## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



1.26. Resolución 4210/96. Servicio Social Estudiantil Obligatorio,.....	19
1.28. Visión .....	20
1.30. Filosofía.....	21
1.31. Perfil del estudiante del institutotécnicoindustrial.....	21
1.33. Cronogramainstitucional .....	23
1.34. SímbolosInstitucional .....	24
1.35. Manualdeconvivencia.....	25
1.36. Artículo 10. Organismos De Participación Gobierno Escolar .....	25
1.37. Artículo 10 El Gobierno Escolar.....	25
El Consejo Directivo .....	25
El Rector.....	26
El Consejo Académico.....	26
Comités De Transporte Escolar Y Alimentación Escolar.....	26
Asociación De Bachilleres .....	27
1.38. Artículo 11. El Gobierno Estudiantil .....	28
Artículo 13. Proceso De Admisión De Estudiantes Nuevos .....	32
1.40. Artículo 14. Condiciones Para La Inscripción Previa.....	32
1.41. Artículo 15. Comité De Admisión .....	33
El comité de admisión de estudiantes nuevos está conformado por:.....	33
1.42. Artículo 16. Matrículas.....	33
1.43. Artículo 17. Requisitos Para Matricula .....	33
1.44. Derechos Y Deberes Estudiantes Docentes, Padres De Familia .....	34
1.48. Leydelmenor .....	36
1.49. Uniformes .....	37
1.50. Inventariodeinfraestructura .....	38
CAPITULO II.....	45
PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	45
2.1. Objetivos.....	45
2.2. Objetivo general .....	45
2.3. Objetivo Especifico.....	45



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

www.unipamplona.edu.co



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



2.4. Descripción del Problema .....	46
2.5. Justificación .....	49
2.6. Población .....	51
2.7. Marco teórico.....	52
Antecedentes.....	52
2.8. Marco conceptual .....	54
Gimnasia básica .....	54
Lúdica.....	55
Habilidades motrices básicas .....	56
Estrategia didáctica: .....	57
Educación física: .....	57
CAPITULO III.....	59
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES .....	59
3.1. Diseño de cronograma .....	59
3.2. Ejecución.....	60
Metodología .....	60
3.3. Balanceo.....	60
3.11. Equilibrio .....	71
3.20. Desplazamiento.....	84
3.30. Lanzar .....	96
3.34. Saltar .....	100
3.41. Evaluación .....	108
CAPITULO IV .....	111
4.1 Actividades Interinstitucionales.....	111
5.1 Formatos de evaluación.....	113
5.2 Formato de Evaluación para el Supervisor – Asesor de Practicas .....	113
5.3 Plan Teórico Práctica Integral.....	115
5.4 Nota de práctica integral.....	116
5.5 Formato de Evaluación para el Alumno-Maestro.....	118
Conclusión.....	120



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Anexos .....121

Carta de autorización de práctica .....121

Carta de presentación .....122

Cronograma .....123

Formato para la inscripción de la práctica integral docente .....124

Estrategias didácticas..... ¡Error! Marcador no definido.

Referencias .....126



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## Lista de figura

### Figuras

**FIGURA 1. Foto de la institución educativa**

**FIGURA 2. Organigrama**

**FIGURA 3. Cronograma**

**FIGURA 4. Salón de clases**

**FIGURA 5. Formato de evaluación para el supervisor-asesor de prácticas**

**FIGURA 6. Plan teórico practica integral**

**FIGURA 7. Nota de la práctica integral**

**FIGURA 8. Formato de evaluación para el Alumno-Maestro**



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## Lista de tablas

### TABLAS

**TABLA 1. Símbolos institucionales**

**TABLA 2. Uniformes**

**TABLA 3. Inventario de Infraestructura**

**TABLA 4. Salón de deporte**

**TABLA 5. Horario**

**TABLA 6. Matriz Dofa**

**TABLA 7. Población**

**TABLA 8. Diseño de cronograma**

**TABLA 9. Descripción de la metodología**

**TABLA 10. Actividades interinstitucional**



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## Lista de anexos

**ANEXO 1. Carta de autorización de práctica**

**ANEXO 2. Carta de presentación**

**ANEXO 3. Cronograma**

**ANEXO 4. Formato para la inscripción de la práctica integral docente**

**ANEXO 5. Estrategia didáctica**



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## INTRODUCCIÓN

La siguiente propuesta se realizó con la finalidad de mejorar las habilidades motrices básicas en los estudiantes del instituto técnico industrial por el cual se determinó la gimnasia como factor estratégico para potenciarlas, Esta falencia fue identificado por medio de un diagnóstico que se realizó, el cual mostro como evidencia que los niños de básica primaria de primero a Quinto (1° a 5°) tenían muchas deficiencia motrices. El objetivo de esta investigación fue Implementar la gimnasia de primero a quinto grado para ir mejorando las habilidades motrices básicas en los estudiantes del colegio instituto técnico industrial, san Andrés islas 2021. En este estudio se trabajó con un enfoque cualitativo donde se desarrollaron ejercicios técnico práctico, juegos adaptados y circuitos, en conclusión la realización y desarrollo de esta propuesta dentro de la institución tuvo un impacto positivo debido a que no se encontraba docentes en la institución y al momento de dictar la asignatura los estudiantes sentía una motivación extra y mucha energía para ser partícipe de la clase y de las actividades propuesta por medio de la gimnasia como deporte innovador dentro de la institución y de la vida formativa en ellos.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## CAPITULO I

### OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO

#### 1.1 .Reseña histórica del instituto técnico industrial, San Andrés, islas Figura 1



Vence, L.M. (2009) *el iti y las tic* [fotografía] slideshare. San Andrés, islas

<https://es.slideshare.net/jdussansmith/el-iti-y-las-tic-2>

El Instituto Técnico Industrial fue creada por medio de la ley 10 del 13 de agosto de 1965; ya el 10 de junio de 1967 Por resolución intendencia número 030 se autoriza el funcionamiento.

En el año 1971 el Hermano Luis Humberto Bolívar comenzó por formar un grupo de alumnos deseosos de aprender un arte en las aulas del Instituto Bolivariano de San Andrés Isla, enseñando inicialmente mecánica, dibujo y ebanistería. después de varias luchas, en 1972, se logró con la ayuda del doctor Pablo Casas Santofimio; Monseñor Antonio Ferrándiz Morales y el Instituto de



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Construcciones Escolares ICCE, que se obtuviera un lote y la primera etapa de construcción de la Escuela Industrial.

En noviembre de 1972 entró a ejercer como nuevo rector, el Hermano Francisco Tarazona C., quien, durante los años 1973 y 1974, aligeró la construcción de la segunda etapa, trasladándose al lugar que hoy ocupa funcionando en dos pabellones. La planta física fue terminada por el ICCE y entregada en 1974.

En 1974 el rector Francisco Tarazona entrega a la isla, los primeros 14 prácticos ( cuarto bachillerato industrial), en las siguientes especialidades siete mecánicos de máquinas herramientas: Jack Howard Salguero, Rodrigo Arturo Livingston Williamns, Diego Livingston Pomares, Saúl Gómez, Alfonso Ramírez Bernal, Arnulfo Christopher Tinoco y Silfredo Mercado Ramírez, cuatro ebanistas: Elioth Lever M'cgowan, Alberto Rook Manuel y Norberto Bowie Stephens y tres dibujantes: Edgardo Archbold Cardona, Alberto Méndez y Randy Stephens Cardona. Estos fueron enviados a terminar sus estudios al Técnico Industrial Mariscal Sucre.

En el 2002 la institución se convirtió mixta con la llegada de las mujeres y a partir del 09 de marzo de 2005 hasta la fecha el funcionamiento de la institución queda a cargo de la especialista JANNETT DUSSAN SMITH. En sus tres jornadas mañana, tarde y noche

Y sus sedes Urbana atendiendo la primera infancia, Antonio Nariño a básica primaria y el instituto técnico industrial básica secundaria y media.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## 1.2. Marco legal

### Constitución política de Colombia

“Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”. (Art. I Constitución Política).

- “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural y científico y para la protección del ambiente”. (Ley General de Educación, art. 67).
- El espíritu de **la Constitución Política** Colombiana del 91 se caracteriza por asumir un nuevo orden, definiendo lineamientos que rigen la vida en sociedad, para lo cual la educación se ubica en lugar de privilegio como consta en los siguientes artículos:
- **ARTÍCULO 1º:** Habla sobre el estado, en su aspecto social, repartido en entidades territoriales que gozan de autonomía, habitada por personas que tienen intereses comunes fundadas en valores que dignifican su vida en sociedad.
- **ARTÍCULO 16.** Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su Personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.
- **ARTÍCULO 27º** Garantiza la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



- **ARTÍCULO 41°:** Habla sobre la divulgación estudio obligatorio de la Constitución y educación cívica y el fomento de prácticas democráticas fundadas en principios y valores ciudadanos.
- **ARTÍCULO 67°:** Establece la correspondencia entre el mandato constitucional, las exigencias de los cambios sociales, políticos y la educación respecto al perfil de la persona que se formará para vivir en la sociedad actual y del futuro.
- **ARTÍCULO 68°:** Brinda pautas para el ejercicio docente y otorga la libertad de seleccionar el tipo de educación que los padres darán a sus hijos y aquellos a ubicarse en la dirección de los establecimientos educativos. Permite erradicar el analfabetismo y acceder a la educación a todas las personas sin distinción de ninguna índole.
- **ARTÍCULO 70°:** Nos menciona como el estado tiene el deber de crear una identidad cultural fundamentada en una educación permanente mediante la enseñanza científica, técnica, artística y profesional.
- **ARTÍCULO 71°:** Expresa la motivación para personas e instituciones que fomenten la ciencia, la tecnología y manifestaciones culturales al brindar estímulos especiales por el ejercicio de estas actividades.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**1.3.Ley 115 de febrero 8 de 1994.** Por la cual se expide la ley general de educación.

En desarrollo del espíritu constitucional, el congreso de la República expidió la **Ley General de Educación** (ley 115 del 8 de febrero de 1.994) donde señalan las normas generales para que la educación cumpla una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad, fundamentada en el derecho a la educación, la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. Igualmente, esta misma ley plantea los fines de la educación, para la formación de un ciudadano participativo, justo, solidario; equitativo y tolerante, con capacidad crítica, reflexiva y analítica que pueda apropiarse de los bienes y valores de la cultura y adquirir los conocimientos de la ciencia y de la técnica.

**1.4.LEY 133 mayo 23 de 1.994.** Por la cual se desarrolla el derecho de libertad religiosa y de culto reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política.

**1.5.Ley 181 de enero 18 de 1995**

por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

**1.6.LEY 934 del 30/12/2004**

por la cual se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física.

**1.7.LEY 734 de julio 27 de 2.002.**

Por el cual se adopta el código disciplinario único.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### **1.8.Ley 715 de diciembre 21 de 2001.**

Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

### **1.9.Ley 1620 de 2013.**

Es el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

### **1.10. Decreto Ley 2277**

(Estatuto docente) septiembre 14 de 1.979. Contiene acuerdos que tienen que ver básicamente con la determinación de los cargos y funciones de carácter docente; condiciones generales para ejercer la docencia, estructura del escalafón y reglas para el ingreso y ascenso; carácter y funciones de las juntas de escalafón; definiciones y condiciones de ingreso y permanencia en la carrera docente; cargos directivos docentes y requisitos de promoción; derechos mínimos de los educadores; estímulos de carácter profesional; deberes generales de los educadores; causales de mala conducta; régimen de sanciones; normas básicas sobre capacitación y asimilación al escalafón del personal docente en servicio, establecimiento sobre la definición de empleados de régimen especial a los educadores; estabilidad de los educadores en el cargo; régimen de traslado.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### **1.11. Ley 1098 noviembre 8/06 Código De La Infancia Y Adolescencia.**

Tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el estado.

### **1.12. Decreto 1965 de 2013.**

El **comité escolar de convivencia**, en el ámbito de sus competencias, desarrollará acciones para la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; para la prevención y mitigación de la violencia **escolar** y el embarazo en la adolescencia

### **1.13. Decreto 1278 de junio 19 de 2002**

Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente

### **1.14. Decreto 1860 De agosto 3 de 1.994**

las disposiciones del presente decreto constituyen lineamientos generales para el M.E.N. y las entidades territoriales con el objeto de orientar el ejercicio de las respectivas competencias y para los establecimientos educativos en el ejercicio de la autonomía escolar. Anuncios



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**1.15. Decreto 1850 de agosto 13 de 2002.**

Por el cual se reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales de educación formal,

Administrados por los Departamentos, distritos y municipios certificados, y se dictan otras disposiciones.

**1.16. Decreto 3020 de diciembre 10 de 2002.**

Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal que prestan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones.

**1.17. Decreto 1290 de abril de 2009.**

Currículo, Evaluación y Promoción de los Educandos, y Evaluación Institucional.

**1.18. Decreto 1743 agosto 3 de 1.994.**

Por el cual se instituye el proyecto de educación ambiental para todos los niveles de la educación formal. Se fijan los criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establece los mecanismos necesarios de coordinación entre el M.E.N. Y el ministerio del medio ambiente.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**1.19. Decreto 398 de 1.993.**

Por el cual se fijan pautas de aportes para consecución de material didáctico.

**1.20. Decreto No 1286 del 27 abril 2005**

Por el cual se establece normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados.

**1.21. Decreto 1526 de Julio 24 de 2002.**

Por el cual se reglamenta la administración del sistema de información del sector educativo.

**1.22. Resolución 01600 marzo 8 de 1.994.**

Por la cual se establece el proyecto de educación para la democracia en todos los niveles de educación formal.

**1.23. Resolución 02151 marzo 29 de 1.994.**

Establece criterios generales para la evaluación del rendimiento escolar teniendo en cuenta la ley 115 artículo 148.

**1.24. Resolución 03343**

Por el cual se instituye el proyecto de educación sexual.

**1.25. Resolución 2343 junio 5 de 1.996.**

Habla sobre los lineamientos de los procesos curriculares e indicadores de logros fijados por conjunto de grados.

**1.26. Resolución 4210/96. Servicio Social Estudiantil Obligatorio,**

Como respuesta a lo ordenado en la ley 115/94 y el Art. 39 Decreto 1860/94



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### **1.27. Horizonte institucional**

Nuestra Comunidad Educativa tiene como fin contribuir a la formación de personas sobre la base de su propia realización de manera que cada uno aprenda a ser responsable, libre y autónomo con la exigencia y la colaboración de los otros, para promover un nuevo orden social, un proyecto de nación, en la que todos podamos ser felices y plenos. Éste debe tener como fin lograr la convivencia en la tolerancia, en la solidaridad, en la justicia, en el respeto y en la paz para preparar hombres y mujeres formados integralmente desde las Dimensiones: Ética, Espiritual, Cognitiva, Afectiva, Comunicativa, Estética, Corporal y Socio-Política.

Preservando nuestra sea flower

### **1.28. Visión**

El Instituto Técnico Industrial se proyecta para el año 2016 como una institución educativa líder y acreditada en la formación de personas competentes, críticas, proactivas y que demuestren en su actuar la apropiación de los principios y valores de la institución mediante la construcción de un proyecto de vida con sentido social, por su gestión sostenible y por su respuesta a los desafíos de la sociedad actual.

### **1.29. Misión**

La Institución Educativa Técnico Industrial conformada por una población multicultural, ofrece a la comunidad de San Andrés y Providencia una educación integral con apropiación de las Tics en los niveles de preescolar, básica, media técnica y de adultos, formando ciudadanos competentes a través de especialidades técnicas (dibujo, electricidad, ebanistería y



Mantenimiento mecánico industrial) para afrontar con eficiencia y productividad los desafíos de la sociedad dentro del marco intercultural bilingüe con calidad.

### 1.30. Filosofía

Se enmarca en los principios técnicos, tecnológicos y científicos que buscan desarrollar los valores éticos y estéticos que resaltan la importancia de la calidad en los trabajos propios de la especialidad. Como persona el grupo de estudiantes adquieran y generen conocimientos científicos y técnicos más avanzados, que sean pertinentes para el contexto local y nacional que hace exigencia en cuanto a la ciencia y la tecnología, que afronten de manera crítica y creativa el conocimiento científico, tecnológico, artístico y humano que se produce; que comprenda la realidad nacional y desarrolla actitudes democráticas, responsable, tolerante, solidaria, justas y éticas.

Con criterios de responsabilidad en el manejo, cuidado, conservación y preservación de la reserva de biósfera, cabe resaltar que se procura por una preparación que contribuya a satisfacer la demanda laboral del entorno y por consiguiente elevar la calidad de vida de ellos y de su familia.

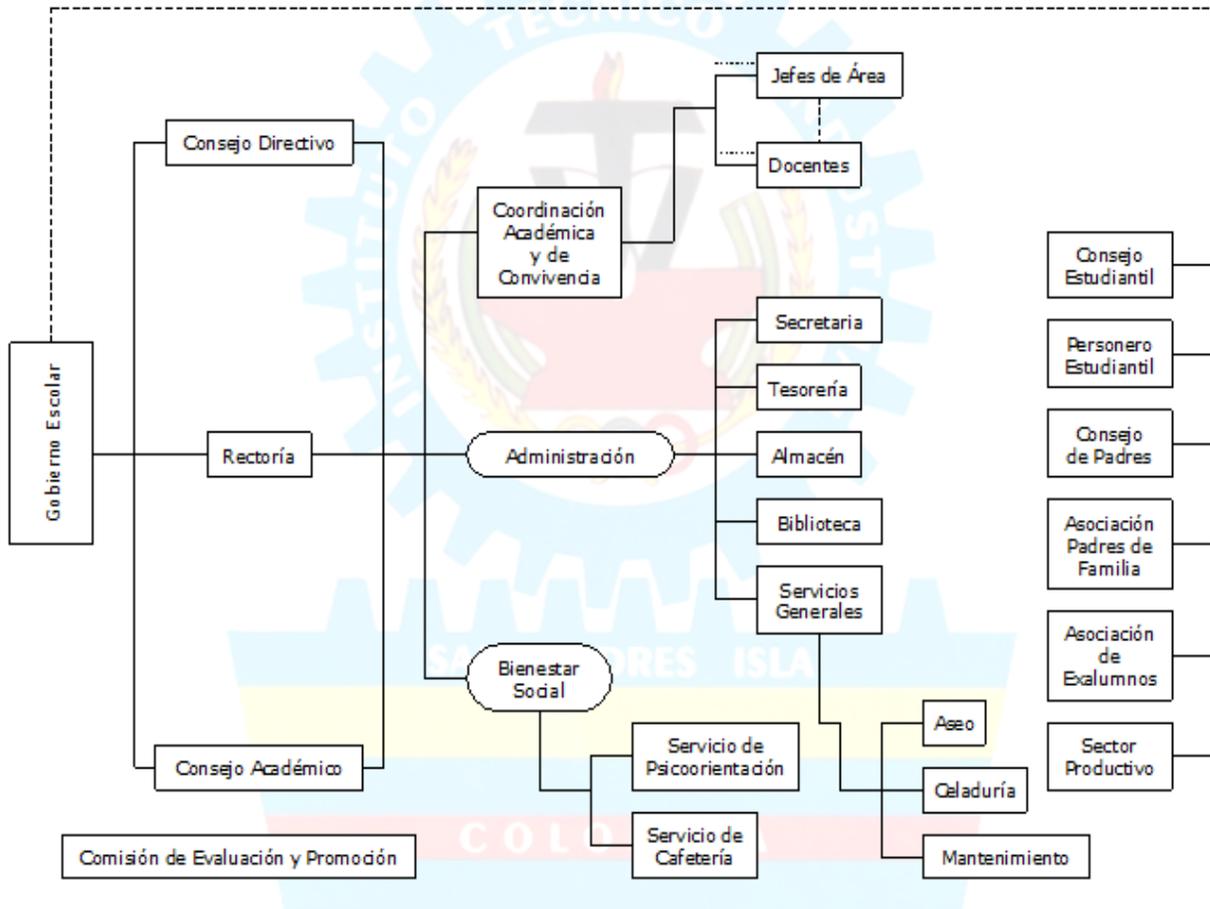
### 1.31. Perfil del estudiante del instituto técnico industrial

El grupo de estudiantes del Técnico Industrial se identifica por ser críticos y reflexivo y competente para desenvolverse frente a los cambios y necesidades culturales, sociales y económicas. Ya que hay muchos niños de escasos recursos en donde la institución maneja el estrato 1 y 2



### 1.32. Organigrama institucional

**Figura 2**



**Figura 2**

Dussan, Y. (2021). Instituto Educativo Técnico Industrial Cronograma De Actividades 2021. Organigrama.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**1.33. Cronograma institucional**

Fecha	Actividades	Responsable
<b>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2021 ( Atendiendo Decreto departamental 0273 Octubre 2020/ 0366 diciembre 2020)</b>		
		<b>AÑO ESCOLAR 2021</b>
<b>Septiembre</b>	<b>4 semanas 1 día ( total 22 días hábiles)</b>	
1	Encuentro con estudiantes	Rectora
8	<i>Día de la Alfabetización</i>	Coord. Servicio Social
10	<b>FINALIZACION III PERIODO.</b>	
13	<b>Iniciación CUARTO PERIODO</b>	
16	<b>Día Internacional de la Conservación de la Capa de Ozono</b>	Coor. PRAE
17	<b>Día del Amor y la Amistad</b>	Docentes
22	Consejo Directivo	Rectora
24	<i>Ultimo día de diligenciamiento de planillas al SICAT / CIERRE.</i>	
27-28	Comisiones de evaluacion y promocion III periodo	
29	<b>Consejo Académico</b>	Rectora
30	<b>Entrega de informes academicos III periodo.</b>	Titulares
<b>Octubre</b>	<b>4 semanas 1 días ( Total 20 días hábiles )</b>	
1	Encuentro con estudiantes	Rectora
2	<i>Día del Agua</i>	Coordinador PRAE
11 al 15	<b>Receso estudiantil</b>	
11 al 15	Actividades de desarrollo institucional. Reunión de docentes	Rectora
12	Consejo Académico	Rectora
12	<b>Día de La Raza</b>	Jefe área de sociales
20	Consejo directivo	Rectora
<b>Noviembre</b>	<b>4 semanas 1 días ( total 20 días hábiles)</b>	
2	<b>INICIACION MATRICULAS AÑO 2022</b> estudiantes antiguos	Rectora
12	Finalizacion de clases.	
16 al 19	autoevaluacion de estudiantes	estudiantes/ docentes
19	<i>Ultimo día de diligenciamiento de planillas al SICAT / CIERRE.</i>	Docentes
22 y 23	Comision de evaluación y promoción 4 periodo e informe final	Coordinador
24, 25, 26,	Planes de mejoramiento	estudiantes
26	<b>FINALIZACION CUARTO PERIODO y AÑO ESCOLAR</b>	
29	<b>Receso estudiantil</b>	
29	<b>Iniciación semana de desarrollo institucional</b>	Rectora
<b>Diciembre</b>	<b>3 día hábil</b>	
1	Entrega de informes académicos finales	
1	<b>Certificación Preescolar, básica primaria, secundaria y nocturno</b>	
3	<b>Proclamacion de bachilleres</b>	
3	<b>Finalización semana de desarrollo institucional</b>	
6	<b>Vacaciones para Docentes y Directivos docentes</b>	
2 al 9	continuacion matriculas de estudiantes jornada mañana	Secretarias
<b>NOTA</b>	Dada la situación atípica por la cual estamos pasando, producto del COVID 19, este cronograma está sujeto a modificaciones y lineamientos dados por el MEN. Se podrá incorporar actividades interinstitucionales, del MEN, SED y otros que respondan a las necesidades actuales.	

Figura 3.

Dussan, Y. (2021) *Instituto Educativo Técnico Industrial Cronograma De Actividades 2021.* Cronograma.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**1.34. Símbolos Institucional**  
**Tabla 1.**

<b>La Bandera Del Colegio</b>	Dos franjas una de color Blanco y una de color verde.
<b>Escudo</b>	
<b>Himno del colegio</b>	<p>1.  <i>De esta loma en la escasa llanura.          La industrial nació muy feliz.          El alumno trabaja en bravura          Y en taller su lema es servir.          CORO          Viva viva Colombia grandiosa.          Que ha dado a la Salle opinión          de fundar en la isla gloriosa esta          Escuela de grande valor.</i></p> <p>2.  <i>Sus alumnos de fuerza eminente          Son leales y llenos de amor          Sus maestros honrados y valientes          Cual palmeras que el viento azoto.</i></p> <p>3.  <i>En talleres es la fábrica ardiente.          De virtud y ciencia sin par.          Y el conjuro de mágicos chispas y el futuro          debemos labrar.</i></p> <p>4.  <i>En el torno pulimos la vida.          Emprendiendo mejor porvenir.          Y luchando en la fábrica un día.          Hallaremos un nuevo vivir.</i></p>



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### **1.35. Manual de convivencia**

### **1.36. Artículo 10. Organismos De Participación Gobierno Escolar**

### **1.37. Artículo 10 El Gobierno Escolar**

Todos los establecimientos educativos deberán organizar un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, según lo disponen el Artículo 142 de la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001 el Artículo 68 de la Constitución Política y los Artículos 19 al 25 del Decreto 1860 de 1994.

El gobierno escolar está conformado como lo determina el decreto 1860 en sus artículos 20, 21, 24,29, 30,31 por los siguientes órganos:

#### **El Consejo Directivo**

Es el máximo organismo de participación de la comunidad educativa, que asesora y acompaña a El Rector en la orientación pedagógica y administrativa del Colegio, para la adecuada implementación y acomodación del PEI. Se reúne de acuerdo con las exigencias de Ley, la conveniencia que juzgue el rector o a petición de alguno de sus miembros. Dicho organismo estará conformado por personas todas con voz y voto, las cuales serán elegidas durante los 60 días siguientes a la fecha de iniciación del año escolar.

Como instancia de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del colegio, su principal tarea es la toma de decisiones que contribuyan al correcto funcionamiento de la institución. Lo preside el Rector o un representante designado por él y está integrado por un Estudiante de último año, un representante del Consejo de Padres de Familia,



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Un representante de ASOPADRES, un Profesor/a de la sección Primaria, un Profesor/a de la sección Bachillerato, un representante de Ex alumnos.

### **El Rector**

Es el representante legal del establecimiento y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar.

### **El Consejo Académico**

Es el organismo que asesora al/a Rector/a Académico/a quien lo convoca y preside en la revisión de la propuesta del Proyecto Educativo Institucional y, participa en la orientación pedagógica del colegio y su naturaleza es inminentemente de tipo académico. Está conformado por: El/la Rector, Coordinadores, docentes de las Áreas Académicas.

### **Comités De Transporte Escolar Y Alimentación Escolar**

Vela por la asignación de los subsidios de acuerdos a los lineamientos de la secretaria de educación. Está conformado por el rector, el psicoorientador, un padre de familia, un docente y un miembro del comité de cobertura.

### **Organismos De Participación De Los Padres De Familia**

Para los fines previstos en la presente norma, la expresión “Padres de Familia” comprende a los padres y madres de familia, así como a los Acudientes o quienes ejercen la patria potestad o acudientes debidamente autorizados.

**Asamblea General De Padres De Familia:** Está conformada por la totalidad de Padres de Familia del establecimiento educativo quienes son los responsables del ejercicio de sus deberes y derechos en relación con el proceso educativo de sus hijos e hijas. Debe reunirse



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



obligatoriamente mínimo dos veces al año por convocatoria del Rector del establecimiento educativo.

**Consejo De Padres De Familia (Decreto 1286 de 27 de abril de 2005):** Es un organismo de participación de los Padres de Familia del establecimiento educativo destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio. Estará integrado por mínimo un (1) y máximo tres (3) Padres de Familia por cada uno de los Grados que ofrezca el establecimiento educativo, de conformidad con lo que establezca el proyecto educativo institucional PEI.

**Asociación De Padres De Familia:** La Asociación de Padres de Familia es una entidad jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, que se constituye por la decisión libre y voluntaria de los Padres de Familia de los/as Estudiantes matriculados en un establecimiento educativo.

#### **Asociación De Bachilleres**

Esta corporación se denomina ASOCIACIÓN DE BACHILLERES, persona jurídica de derecho privado, régimen especial sin ánimo de lucro, organizada de acuerdo a las Leyes Colombianas y regida por ellas.

**Parágrafo:** Son Miembros los Egresados, por cuanto reúne o aglutina a los egresados en las diferentes épocas, teniendo en común una formación integral orientada al servicio del egresado, de los Estudiantes del Colegio y de la Comunidad.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### **1.38. Artículo 11. El Gobierno Estudiantil**

Hace parte del Gobierno Escolar y está constituido por las distintas instancias en las que ellos/as pueden participar directamente en la construcción de la Comunidad Educativa y hacer sus aportes para la organización de la vida escolar.

**El Consejo De Estudiantes: El Decreto 1860 De 1994 En Su Artículo 29**, establece que en todos los establecimientos educativos el Consejo de Estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. Está integrado por un/a vocero/a de cada una de las secciones, que se llamará Presidente/a de Sección o de Curso. El Rector convoca a elecciones dentro de los primeros 30 días del calendario escolar

Es competencia del profesor/a de sociales y del titular de curso respectivo analizar si los candidatos al Consejo de Estudiantes cumplen este perfil y aprobar la aspiración.

**Parágrafo 1:** en 1° y 2° de Primaria no aplican estos requisitos.

**Parágrafo 2:** el área de Ciencias Sociales fijará el procedimiento para el proceso de elección del Gobierno Estudiantil y en caso de renuncia o revocatoria del mandato.

El o la vocera de Curso o Sección tiene las siguientes funciones:

- Asistir a las reuniones acordadas por el Consejo de Estudiantes.
- Comunicar las propuestas e informaciones que se generen en el Consejo de Estudiantes.
- Ser el/la vocero/a de las propuestas de su sección ante el Consejo de Estudiantes.
- Participar activamente en la elaboración y gestión de los proyectos que surjan del

Consejo de Estudiantes.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



- Motivar y articular la participación de su sección en las actividades que sean organizadas por los/as estudiantes.
- Organizar junto con el representante al Consejo de Conciliación y el/la Acompañante Grupal los Consejos de Clase.

**El o La Personero- Personera De Los Estudiantes:** Es un/a Estudiante de Undécimo Grado; con los mismos requisitos exigidos para ser vocero/a del Consejo de Estudiantes. Promoverá el ejercicio de los Deberes y Derechos de los/as Estudiantes, consagrados en la Constitución Política de Colombia, La Ley de Infancia y Adolescencia y el Reglamento o Manual de Convivencia (Ley General de Educación, CAPÍTULO I, Artículo 94).

**Requisitos mínimos para ser elegido Personero/a:**

- Ser estudiante del último grado ofrecido por la Institución.
- Haber cursado mínimo tres años en el Colegio.
- Demostrar conocimiento y acatamiento del Reglamento y demostrarlo en la vida diaria.
- Facilidad de expresión, madurez y espíritu de reflexión crítica.
- Carisma de líder positivo(a).

**Funciones del Personero/a:**

Promover el cumplimiento de los derechos y los deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interno del establecimiento, pedir la colaboración del Consejo de Estudiantes y otras formas de deliberación.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los estudiantes.

- Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo para pedir ayuda en caso de necesitarlo.

**1.39. Artículo 12. Comité Escolar De Convivencia: Creado Por La Ley No 1620 De 15 De marzo De 2013,** "Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar" y reglamentado por el DECRETO 1965 DE 2013. Está integrado por el Rector del Colegio quien lo preside, el/la personero/a Estudiantil, un/a Psicólogo/a o psicoorientador Escolar, el/la Presidente/a del Consejo de Padres de Familia, el/la Presidente/a del Consejo Estudiantil y un/a Coordinador/a del Grado. Esto en consonancia con la Ley 1620 y su decreto reglamentario 1965.

**Las funciones del Comité Escolar de Convivencia son:**

- Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre Docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.
- Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



- Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa.
- Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.
- Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de esta Ley, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.
- Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del Sistema Nacional De Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.

- Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.

### **Capítulo 3. Admisiones Y Matrículas**

#### Artículo 13. Proceso De Admisión De Estudiantes Nuevos

Los Siguietes son los criterios de admisión para estudiantes nuevos en la institución:

- **Aspirantes para: Transición:** 5 años cumplidos, **Primero:** 6 años cumplidos. Todos deben Presentar el proceso de entrevistas y socialización dispuestas para el grado.
- **Aspirantes a cursar a partir del Grado segundo:** deben acreditar haber cursado y aprobado el grado anterior en una institución educativa reconocida por la Secretaria de Educación. Todos deben pasar satisfactoriamente lo correspondiente a entrevistas y estar a paz y salvo con la institución de procedencia.

#### 1.40. Artículo 14. Condiciones Para La Inscripción Previa

1. La decisión personal para ingresar.
2. El conocimiento previo y la aceptación explícita de la filosofía institucional y del Manual de Convivencia.
3. Cumplir con la edad establecida.
4. Realizar el proceso de inscripción en las horas y fechas indicadas.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



5. Asistencia a la entrevista.

#### **1.41. Artículo 15. Comité De Admisión**

El comité de admisión de estudiantes nuevos está conformado por:

1. El Rector de la institución, quien define el número de cupos disponibles para cada grado.

2. El /la psicoorientador (a) Escolar.

#### **1.42. Artículo 16. Matrículas**

La matrícula es un acto jurídico voluntario que formaliza la vinculación del aspirante admitido. Se realiza mediante **la firma por parte del PADRE o acudiente** en el libro de matrículas, que podrá renovarse para cada año académico si se ha dado cabal cumplimiento a los compromisos académicos, normativos y de convivencia, de acompañamiento familiar.

Mediante esta firma las partes se comprometen a conocer, aceptar y acatar el proyecto Educativo Institucional y respetar tanto las cláusulas contractuales como el presente Reglamento o Manual de Convivencia. En caso de no presentarse el día y la hora señalada para la matrícula, sin justificación ni autorización del Rector, se dispondrá del cupo.

#### **1.43. Artículo 17. Requisitos Para Matricula**

1. Dos fotografías tamaño 3x4.
2. Certificado original de los años anteriores en papel membrete: Primaria desde el año anterior al que desea ingresar; Secundaria desde quinto grado.
3. Fotocopia registro civil visible.
5. Fotocopia tarjeta de identidad.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



6. Fotocopia del Sisben
7. Recibo de pago cancelado en el banco. (JORNADA NOCTURNA)
8. Constancia de afiliación a la E.P.S Vigente
9. Documento de retiro del SIMAT (SISTEMA DE MATRICULA EN LINEA) Expedido por la institución de procedencia.
10. Fotocopia de la tarjeta de la OCCRE.
11. Cedula y occre de los padres. Fotocopia

### **1.44. Derechos Y Deberes Estudiantes Docentes, Padres De Familia**

### **1.45. Artículo 23. Deberes Y Responsabilidades Del Grupo De Estudiantes**

Desde el momento mismo de ingresar al plantel el grupo de estudiante se compromete a acatar las normas que lo orientan hacia la autonomía, la libertad, que está condicionada y limitada por las exigencias de la convivencia; la participación y la

autoestima y no a la represión o miedo físico y social; por ello acatará, aceptará y acogerá libremente los deberes que la acercan a la identificación y la pertenencia a la Institución.

### **1.46. Derechos, Deberes Y Responsabilidades De Los Padres De Familia**

#### **Artículo 24. Los Padres De Familia**

Los padres de familia, como protagonistas en la formación de la célula básica de toda sociedad, son los primeros responsables de la educación de sus hijos hasta la mayoría de edad o hasta que ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, por tal razón son uno de los estamentos que conforman la comunidad educativa que debe estar dotado de un alto sentido de



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



responsabilidad y acatamiento a las directrices del Plantel, siendo co-educadores en los procesos de aprendizaje de los estudiantes mediante un acompañamiento permanente que brinde la posibilidad de hacer un seguimiento coherente con las capacidades, potencialidades, habilidades y necesidades de quienes son el centro y la razón en el trabajo educativo de cada día.

**1.47. Derechos, Deberes Y Responsabilidades De Profesores/As Y Directivos/As**

**Artículo 27. PROFESORES/AS Y DIRECTIVOS/AS**

Son las personas nombradas por el MEN para el acompañamiento, orientación, dirección y animación de un área y/o grupo, es el responsable inmediato del proceso de desarrollo armónico y de la formación integral del estudiante en el colegio. Llevarán a la práctica el Proyecto Educativo Institucional. Mejorarán permanentemente el proceso educativo con estrategias pedagógicas pertinentes acorde con el plan de estudio del colegio, mediante el aporte de ideas y sugerencias a través del Consejo Académico.



En la medida de lo posible, el colegio planteará acciones que propendan por una formación integral de los padres de familia para que brinden a sus hijos un trato justo y acomodado a las circunstancias que estamos viviendo.

García, H. (2021). *Derechos y deberes y responsabilidades de profesores y directivos / As* [Tabla]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



#### **1.48.Ley del menor**

En 2015 se presentaron dos leyes bajo el nombre de Ley Orgánica 8/2015: una orgánica y otra ordinaria, que nacieron para complementar la Ley Orgánica 171996 de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor. Dentro de las novedades más importantes de esta nueva ley del menor podemos destacar el nuevo sistema de acogimiento y de adopción de menores, y también la creación de un registro de delincuentes sexuales.

Esta nueva ley se basa en el interés superior del menor: es primordial que sus necesidades básicas se vean satisfechas, que su vida se desarrolle en un entorno familiar apto y libre de violencia y, también, que sus deseos, opiniones y sentimientos sean considerados para su bienestar psicológico y emocional.

La nueva ley del menor también determina cuáles son los deberes de los menores, exigibles tanto en el ámbito doméstico como a nivel general, es decir, en el ámbito social y escolar. Así, según esta legislación, deben respetar a sus progenitores y hermanos, así como a otros familiares. También deben respetar las normas de convivencia del centro educativo, estudiar durante la duración del periodo de enseñanza obligatoria y tener una actitud positiva durante el mismo. También remarca la obligación de la Administración de promover acciones para que los menores conozcan estos deberes



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## 1.49. Uniformes

Tabla. 2.

	<b>Uniforme de diario hombre</b>
	<b>Uniforme de diario mujeres</b>
	<b>Uniforme de educación física hombre y mujer</b>

García, H. (2021). Uniformes [Tabla]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### 1.50. Inventario de infraestructura

El instituto técnico industrial cuenta con 1 cancha de microfútbol y 2 campos libres campo; 15 salones 3 oficinas y una bodega un salón de artística una sala de profesores

**Tabla. 3.**

	<p><b>Cancha</b></p>
	<p><b>Patio principal</b></p>
	<p><b>Parque alterno 1</b></p>
	<p><b>Patio alterno 2</b></p>



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**Entrada y parqueadero**



**Sala de profesores**



**Salón de clases**



**Oficina**

García, H. (2021). *Inventario e infraestructura* [Tabla]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



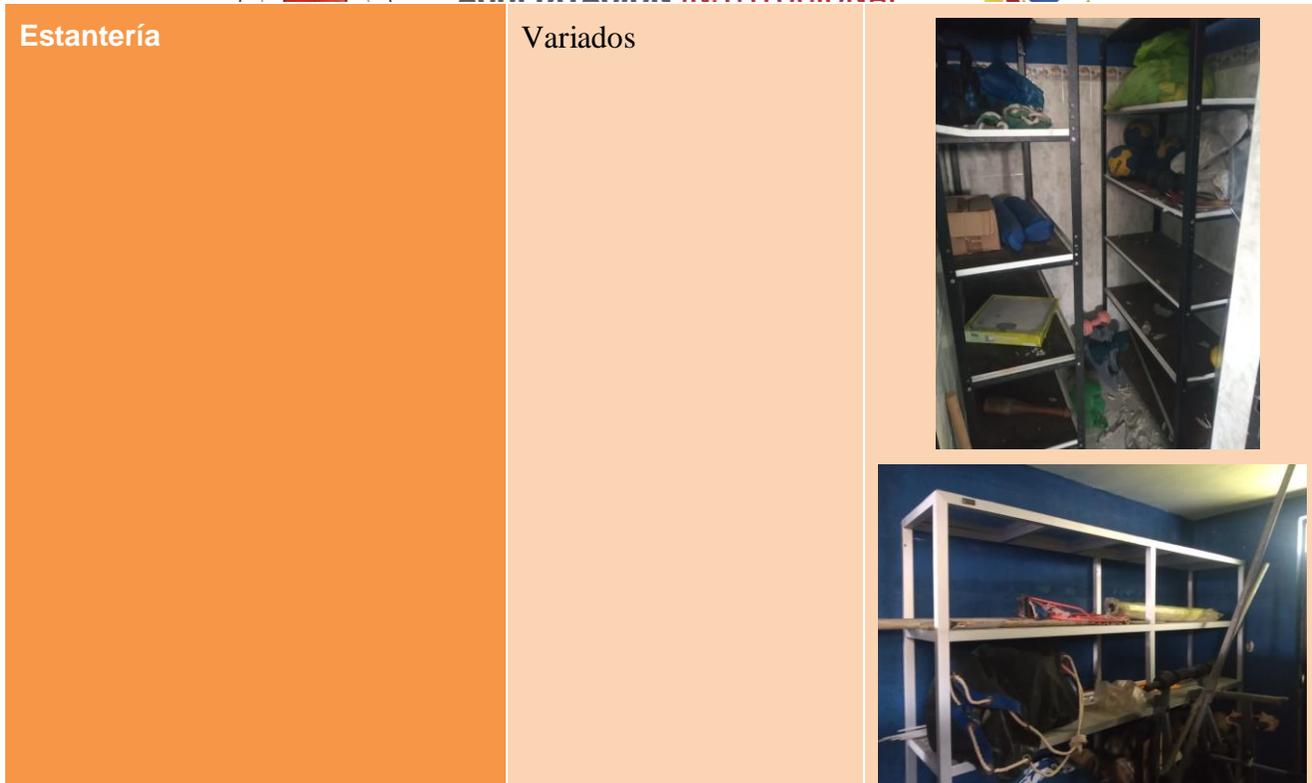
**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**1.51. Salón De Deporte**  
**Tabla. 4.**

IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	CANTIDAD	IMAGEN
BALÓN DE BASQUETBALL	10	
AROS	15	
CONOS	10	

<p><b>COLCHONETAS</b></p>	<p>20</p>	
<p><b>Discos olímpicos</b></p>	<p>30</p>	
<p><b>Cubos acolchados</b></p>	<p>10</p>	
<p><b>Clavas</b></p>	<p>1</p>	
<p><b>Tula de balones de voleibol</b></p>	<p>12</p>	



GARCÍA, H. (2021) *SALÓN DE DEPORTE*. [JPG]. INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL, SAN ANDRÉS ISLAS.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**1.52.HORARIO**

**Tabla. 5**

**SEDE ANTONIO NARIÑO (BASICA PRIMARIA) HOARIO DE PRACTICA**

W2Periodo clase	Jornada tarde		LUNES	MIERCOLES	VIERNES
	inicia	Termina			
1	1:00 PM	2:00PM			
2	2:00 PM	3:00PM			
3	3:00PM	4:00PM			
<b>DESCANSO</b>	4:00PM	4:30PM			
<b>4</b>	<b>4:30PM</b>	<b>5:30PM</b>	<b>4<sup>a</sup></b>	<b>MULTIGRADUAL</b>	<b>2<sup>a</sup></b>
<b>5</b>	<b>5:30PM</b>	<b>6:30PM</b>	<b>5<sup>a</sup></b>	<b>3<sup>a</sup></b>	<b>1<sup>a</sup></b>

García, H. (2021). *Horario de la institución* [Tabla]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### 1.53. Matriz DOFA

Tabla. 6.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de conexión de internet en la institución y en general en la isla.</li> <li>• En la actualidad no hay infraestructura ni campo deportivo para realizar adecuadamente la clase de educación física.</li> <li>• Muchos niños no cuentan con el uniforme de educación física por falta de dinero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilidad de búsqueda por parte de la rectora y coordinador a estudiantes ausentes de clases</li> <li>• Estudio gratuito</li> <li>• Ayuda del PAE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplen con todos los protocolos de bioseguridad</li> <li>• Incentivos y motivación de la administración y gobernación a los deportistas de la institución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños y niñas con problemas familiares</li> <li>• Armas blancas</li> <li>• Pandillas</li> <li>• Baños no actos para la atención de los niños y niñas</li> <li>• Niños con problemas de desnutrición</li> </ul>

García, H. (2021). *Matriz DOFA* [Tabla]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **CAPITULO II**

### **PROPUESTA PEDAGÓGICA**

**La gimnasia como factor estratégico para mejorar las habilidades motrices básicas en los estudiantes de 1° a 5° de la institución educativa instituto técnico industrial, san**

**Andrés islas**

#### **2.1. Objetivos**

#### **2.2. Objetivo general**

Implementar la gimnasia de primero a quinto grado, para ir mejorando las habilidades motrices básicas en los estudiantes del colegio instituto técnico industrial, san Andrés islas 2021.

#### **2.3. Objetivo Especifico**

- ✓ Debelar las habilidades motrices básicas que desarrollan los niños de primero a quinto (1° a 5°) del instituto técnico industrial, por medio de la observación y métodos didácticos
- ✓ Establecer ejercicios técnico-prácticos para la enseñanza de la gimnasia y el desarrollo de las habilidades motrices básicas en niños de 6 y 12 años.
- ✓ Ejecutar circuitos, ejercicios y juegos adaptados; mejorando las habilidades motrices básicas a través de la gimnasia en colegio instituto técnico industrial
- ✓ Evaluar los avances de las habilidades motrices básicas desarrolladas por los estudiantes de 1° a 5° a través de la observación directa.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## 2.4. Descripción del Problema

En el colegio instituto técnico industrial se evidencia que con respecto a las habilidades motrices básicas no se han llevado a cabo procesos de formación para el fortalecimiento de éstas ya que se no cuenta con docentes capacitados que orienten estos procesos de fortalecimiento de las habilidades físicas en los estudiantes de primaria desde una buena metodología teórica, didáctica y práctica; que permita el desarrollo eficaz del niño y la niña en el área de la educación física siendo este área fundamental, por otra parte, se ha dejado ésta asignatura en segundo plano y no se tiene en cuenta el aporte esencial para el desarrollo de los infantes; dejando en ellos gran falencia en las posturas, desplazamiento o coordinación del movimiento del cuerpo como saltar, correr, caminar y lanzar etc. porque no son estimulados adecuadamente.

Por lo anterior, actualmente se evidencia que, “Hay un problema pedagógico clave, donde no se identifica la educación física como un elemento formador, puesto que en realidad la educación física más allá de ese sujeto que se mueve, lanza salta, atrapa y desarrolla ciertas habilidades motrices, también se forma un sujeto para la educación, para la sociedad, para la vida”. (Hoyos, 2011). Por esta razón, la enseñanza de la educación física se encuentra limitada por la falta de docentes y estrategias que permitan un desarrollo adecuado en el niño desde edad temprana, es decir, desde básica primaria; no se muestra un planteamiento o estructura que ayude a la fundamentación e implementación de la educación física como pilar fundamental para el desarrollo motor y psicomotriz del niño y niña; siendo de la educación física un momento de pasatiempo, juegos y diversión.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



El autor Gallo (como se citó en Hoyos, 2011) muchos se preguntarán por los contenidos que utiliza la educación física para enseñar, se sitúa en dos terrenos: lo tradicional y lo nuevo. Con Relación a lo tradicional se puede ver en primer lugar, que se eligen aún contenidos con mayor favoritismo de la corriente deportiva donde prima la enseñanza de la técnica, inclusive a veces se confunde la clase de Educación Física con una sesión de entrenamiento deportivo. En segundo lugar, hay un interés por dirigir la clase con fines de salud, es decir, es muy normal que el profesor plantee en la clase una serie de ejercicios físicos donde se encierran las capacidades físicas, es decir que la clase consiste en que los estudiantes hagan ejercicios. En tercer lugar, se privilegian algunos contenidos de la psicomotricidad cuando se trabaja en esta área en la básica primaria.

la Educación Física se ha configurado desde acciones y prácticas tradicionales, y se ha visto limitada a enseñar deportes, a educar el cuerpo con fines sistemáticos e higienistas donde se crean suposiciones acerca de la educación física como materia fácil en donde lo único que hacen los niños es jugar y no se le da importancia necesaria o esencial donde no logran comprender lo necesario que es la educación física en el desarrollo de las habilidades motrices de los niños a corto y largo plazo en su vida .

Por lo antes expuesto se debería orientar la clase de educación física hacia eso que el estudiante por medio de la experiencia de la clase aprende para su vida, y para que lo pueda poner en práctica, llenándolo de experiencias más significativas. Es por ello que, se debe replantear los contenidos, posibilitando ambientes educativos novedosos para la motricidad, estas



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



nuevas tendencias pueden posibilitar experiencias más vivenciales que, quizás, pueden re significar los contenidos tradicionales de la educación física; es por ello que este proyecto tiene La finalidad desde la gimnasia básica lograr que los niños mejoren y fortalezcan sus capacidades motrices ya que de ello dependerá su buen desarrollo en cualquier actividad en su vida diaria, y a través, de las actividades propuestas desde las técnicas de la gimnasia donde se educara a la persona, ayudándolo a ser un sujeto desde el punto de vista individual, colectivo y social, que contribuya al desarrollo de sí mismo y del otro, es decir desarrollar sus potencialidades biológicas, sociales, comunicativas y cognitivas.

Es por ello muy importante la educación física en la etapa infantil porque es ahí donde se alcanzan las mayores habilidades motrices y se dan cambios, transformaciones y avances notables en la estructura del cuerpo, cognitiva y afectiva; es por ello que, la educación desde todas las áreas y en especial la educación física, es el medio que se desenvuelve y las interacciones que tiene, se convierte un factor importante en el proceso de crecimiento y desarrollo de los niños.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## 2.5. Justificación

La siguiente propuesta pretende mejorar en los niños de primero a quinto grado 1° - 5° de básica primaria, la obtención y desarrollo de habilidades y destrezas motoras a través del movimiento con la práctica del deporte específicamente la gimnasia como elemento integrador; La idea propuesta aporta un aspecto relevante como la formación física a través de dos elementos claves como lo son la educación física a través de la base en las prácticas motrices y el deporte de la gimnasia como un medio de desarrollo lucrativo para reafirmar las habilidades básicas, se hace necesario resaltar que éste proyecto está basado conforme a las falencias que se evidenciaron a los estudiantes del instituto técnico industrial San Andrés islas; las observaciones realizadas en la práctica demuestra que hay estudiantes con deficiencias al agarrar, atrapar, correr, caminar entre otras es por ello que la gimnasia fue la estrategia principal para mejorar las habilidades motrices básica.

Por lo anterior descrito es allí donde la importancia de la enseñanza de la educación física sobresale y radica en contribuir en la formación completa de los estudiantes; al respecto, se segura que “Es la base para que el niño despierte su motricidad e inteligencia en la adquisición de experiencias para el desarrollo del conocimiento”; “con la educación física se logra mejorar las relaciones interpersonales y de grupo”; “porque es fundamental el ejercicio físico bien orientado que ayude a alcanzar un desarrollo armonioso, a mejorar la postura, el caminar, etc.”; “mejora a través de las actividades físicas, la capacidad motora básica para el desarrollo de procesos de crecimiento físicos-conocimientos, personalidad e interacciones sociales”. José (2009).



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



En este sentido Fernández (2009) afirma que la educación física es una parte esencial para que se dé una educación general integral del individuo, desde los niños del jardín hasta la escuela superior y por ello, se necesitan clases de educación física de calidad para preservar, mejorar y aumentar tanto la condición física, como la mental en cada estudiante; en este sentido hay ventajas y beneficios inmediatos que se consiguen al implementar un buen programa de educación física, diversidad de actividades físicas al aire libre, apoyo de otras materias, autodisciplina, mejora los criterios de juicio, reducción de estrés, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, mejora la autoconfianza y la autoestima etc.; en definitiva, la educación física contribuye en la formación integral de los estudiantes, ya que a través de una buena estructura y estrategia bien orientada y dirigida, se puede llegar a mejorar las capacidades motrices, mentales y sociales de cada individuo.

Por otra parte, la gimnasia como un elemento para fortalecer las habilidades antes planteadas desde la educación es necesaria porque a través de un sistema de ejercicios permite desarrollar, corregir, perfeccionar y mantener la capacidad de movimiento creando bienestar personal, la gimnasia se ha convertido en ese medio para alcanzar la educación y disciplina física; en los niños es necesario aplicar diferentes estrategias para que logren afianzar diferentes movimientos para su desarrollo en próximas prácticas de algún deporte, para su estado físico o postura corporal. En este sentido, la gimnasia da a los niños la oportunidad de aprender acerca de las habilidades sociales como escuchar, seguir instrucciones, tomar turnos, hacer silencio, y respetar a los demás. Los niños también tienen que divertirse, conocer nuevos amigos y aprender a ser independientes.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## 2.6. Población

Tabla. 7.

GRADO	FEMENINO	MASCULINO	EDAD
PRIMERO A	5	8	6-8 AÑOS
PRIMERO B	10	3	6-7 AÑOS
PRIMERO C	5	9	6-7 AÑOS
SEGUNDO A	3	10	7-8 AÑOS
SEGUNDO B	5	6	7-8 AÑOS
TERCERO A	8	4	7-9 AÑOS
TERCERO B	5	7	7-9 AÑOS
CUARTO A	5	6	8-11 AÑOS
CUARTO B	5	7	8-11 AÑOS
QUINTO A	2	11	11-12 AÑOS
QUINTO B	7	6	10-12 AÑOS

**TOTAL DE ESTUDIANTE : 141 ESTUDIANTE**

García, H. (2021). Población [Tabla]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## 2.7. Marco teórico

### Antecedentes Nacionales

- El trabajo de grado titulado; “La gimnasia básica como estrategia para fortalecer la motricidad gruesa en niños y niñas de 7 y 8 años”. Realizado por los autores Luis Carlos castillo Parra, Carlos Arley Buitrago Rosero de la universidad pedagógica y tecnológica de Colombia en el 2016. plantearon como objetivo, fortalecer la motricidad gruesa por medio de la gimnasia básica en niños y niñas de 7 y 8 años de la institución educativa Agustín Parra sede “Poli carpa Salavarieta” del municipio de Simijaca – Cundinamarca. Esta investigación fue de tipo cuantitativa y la metodología utilizada fue científica el cual busca resolver y explicar diseños formulados acerca de la realidad, en conclusión, los autores notaron que pudieron mejorar las habilidades motrices cuando estimularon la parte de proyección/reacción al momento de atrapar y lanzar al momento de manipular un objeto.
- El trabajo de grado de Yaquive Sierra, C y Fuquen Yaquive, B. (2020) titulado La gimnasia un deporte que transforma la vida de la niñez. Tuvo como objetivo Reconocer el impacto generado a partir de la enseñanza recíproca en los estudiantes; además utilizó el enfoque cualitativo, ya que durante el proceso de intervención se logra evidenciar las diferentes experiencias que fueron significativas para la comunidad educativa y así poder reconocer el impacto generado a través de este proyecto. Esta investigación fue desarrollada en el Colegio María Belén de San José



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Como práctica formal. Por ende, se trabajó con los estudiantes de los grados Tercero y Quinto de primaria; se destaca en la propuesta pedagógica, la importancia de reconocer las necesidades que enfrentan los educandos en su entorno social y familiar, para generar espacios de motivación y se despierte el interés en los estudiantes por la práctica de la gimnasia en las clases de Educación Física, siendo este un deporte que genera en los niños diferentes cambios físicos, emocionales y familiares.

### **Internacionales**

- La tesis titulada; “manual de gimnasia básica para el desarrollo de las capacidades emocionales y coordinativas en niños con Síndrome de Down de 9 a 11 años en edad escolar de la Fundación FASINARM”, fue diseñada por la autora Barbarita María Sánchez gordillo de Guayaquil ecuador desarrollada en los años 2013-2014 siendo estudiante de la universidad de Guayaquil. Planteado como objetivo principal la elaboración de un manual de gimnasia para el desarrollo de las capacidades emocionales y coordinativas en niños de 9 a 11 años con síndrome de Down la metodología usada incluye técnicas y métodos para poder comprender un fenómeno y el tipo investigación utilizada fue una investigación de campo en conclusión Se evidencia que la gimnasia básica es una muy buena alternativa de intervención para niños con Síndrome de Down; la utilización de implementos motiva a los practicantes a realizar actividades en donde se pongan en práctica ejercicios físicos específicos y generales.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## 2.8. Marco conceptual

En la propuesta se destacan las siguientes categorías, las cuales serán sustentadas desde los planteamientos y teorías de distintos autores.

### **Gimnasia básica**

Dentro de este concepto se destaca que según Chapman y fuentes (2011), “la Gimnasia Básica abarca una serie de ejercicios físicos y medios para su ejecución, que hacen posible el mejoramiento y perfeccionamiento de los movimientos del hombre” Es decir que la gimnasia permite acercar a las personas a fortalecer sus capacidades físicas básicas las cuales le dan paso para acceder a desarrollarse corporalmente o realizar ciertas acciones en los distintos contextos, esta va acompañada de ciertos ejercicios o actividades que logran en su conjunto mantener un buen funcionamiento del cuerpo. Desde esta perspectiva Agosti (como se citó en Villarroel, 2017) explica que, la gimnasia es una “actividad física destinada al fortalecimiento y mantenimiento de una buena forma física del cuerpo a través de un conjunto de ejercicios establecidos. Algunas modalidades de gimnasia se practican como deporte de competición, en el que se ejecutan secuencias reglamentadas de ejercicios que requieren equilibrio, fuerza, flexibilidad, agilidad, resistencia y control” (p.12).

En este sentido desde el ámbito educativo, la gimnasia cumple un papel sumamente importante y de gran valor desde las primeras edades porque “tiene como tarea principal el elevar la capacidad de rendimiento físico, fortalecer la salud y formar rasgos morales y volitivos



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



de la personalidad” (Villarroel, 2017, p.17). es decir que permite despertar, desarrollar y mantener las aptitudes y actitudes integrales del estudiante.

### **Lúdica**

Dinello (2007), “es una opción de comprensión, que concibe nuevas representaciones que transforman creativamente la percepción fenomenológica de la comunidad, dando así lugar a nuevos procesos de conocimientos, de creaciones y de relaciones emocionales positivas” (p. 22). Por ello que La lúdica se convierte en una herramienta que permite conocer, explorar y construir saberes en cada niño de forma que se diviertan y aprendan al mismo tiempo sin estar bajo la presión del estudio riguroso.

“La lúdica en la institución escolar es una necesidad y un requisito indispensable, desde las perspectivas pedagógicas que pretenden una formación y un desarrollo humano armónico, equilibrado y sostenido” (Romero, 2001, p.74); en este sentido la escuela y los docentes deben proponer estrategias y actividades que les facilite alcanzar los objetivos planteados y que los estudiantes consigan adquirir experiencias significativas; este mismo autor menciona que

el conocimiento humano no se recibe pasivamente, ni del mudo, ni de nadie, sino que es procesado y construido activamente por el sujeto que conoce, y dicha función cognitiva está al servicio de la vida ya que permite al conocedor organizar su mundo vivencial y experimental. Se debe entonces buscar que el ser humano descubra e incorpore espontáneamente a través de la acción lúdica, los conocimientos que están en la realidad. (Romero, 2001, p.75).



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### **Habilidades motrices básicas**

Las habilidades motrices básicas tienen tres apartados englobando en las siguientes características:

Todas las acciones posibles cuya característica primordial es la locomoción (locomotrices): que son Andar, correr, saltar. Habilidades motrices cuya característica es el manejo y dominio del cuerpo en el espacio, sin una locomoción comprobable (no locomotrices): Balancearse, inclinarse, girar, empujar. Habilidades motrices que se singularizan por la proyección, manipulación y recepción de móviles y objetos (proyección-recepción): Lanzar, golpear, driblar. (Pérez, 1987, P.)

En este sentido, Serra (1996) considera como habilidades y destrezas motrices básicas a los desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones, y el equilibrio; por su parte Singer (1983) define habilidad motriz como “Toda aquella acción muscular o movimiento del cuerpo requerido para la ejecución con éxito de un acto deseado”. Las herramientas que utilizará el profesor para conseguir lograr una habilidad motriz o varias, son las tareas motrices. Por lo antes mencionado se puede decir que las habilidades motrices básicas son un conjunto de acciones de movimiento que apoyan el crecimiento y desarrollo de las personas ya que son la base para que más adelante se logre un aprendizaje de movimientos o acciones más complejas.

Pues tomar para mí es algo líquido y si dices comer ya cabe otras posibilidades, pero bueno listo.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### **Estrategia didáctica:**

Díaz (como se citó en Flórez et al, 2017) las define como: “procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera más profunda y consciente” (p. 13). Lo anterior hace énfasis en esos procesos que realizan los docentes para facilitar el aprendizaje en los estudiantes y estos a su vez logren organizar y comprender los contenidos. Es importante Mencionar que las estrategias didácticas contribuyen de manera positiva al desarrollo de las competencias de los estudiantes.

### **Educación física:**

Según González, citado por Buñuel (1997), define la Educación Física como “la ciencia y el arte de ayudar al individuo en el desarrollo intencional de sus facultades de movimiento y con ellas el del resto de sus facultades personales”. También solas (2006) explica que la educación física puede contemplarse como un concepto amplio que trata de desarrollo y la formación de una dimensión básica del ser humano, el cuerpo y su motricidad. Dimensión que no se puede desligar de los otros aspectos de su desarrollo, evolución-involución. Por lo tanto, no se debe considerar que la educación física está vinculada exclusivamente a unas edades determinadas ni tampoco a la enseñanza formal de una materia en el sistema educativo, sino que representa la acción formativa sobre unos aspectos concretos a través de la vida del individuo, es decir, constituye un elemento importante el concepto de educación física para el desarrollo continuo eficaz de la persona. Según Sánchez (1966) “La educación física se convierte en una pedagogía de las conductas motrices, en la medida que trata de optimizar o mejorar las conductas motrices



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



de los educados”. Es así que, el profesor de Educación física se convierte en un observador de las conductas motrices de sus alumnos, y trata de sugerir o plantear las situaciones motrices que provocan la optimización de las conductas observadas en función de un determinado proyecto Pedagógico y de aquello que sea de mayor interés y congenien para la persona afectada para lograr sus objetivos propuestos y planteados dentro del plan de estudios



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### CAPITULO III

## INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

### 3.1. Diseño de cronograma

**Tabla.8.**

Habilidad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
<b>Balanceo</b>	X					x		
<b>Equilibrio</b>		x						x
<b>Desplazamiento</b>			X				X	
<b>Lanzar</b>				X		x		
<b>Saltar</b>					X			x



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### 3. Ejecución

#### Metodología

#### 3.2. Balanceo

Orientar actividades desde el balanceo que proporcionen estímulos variados que le permitan al niño conocer y explotar y aplicar diversas maneras de movimiento corporal para lograr el desarrollo del sistema sensorial, la conciencia, coordinación y control de todo el cuerpo.

#### 3.3. Actividad #1 Rollito hacia adelante

**Materiales:** (colchonetas)

**Tabla.9**

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1 Balanceo agrupado:</b> nos colocamos sentados en la colchoneta abrazos nuestras piernas con los brazos y manos y nos balanceamos sobre la espalda.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2: botecito con apoyo de manos atrás:</b> se hará balanceo agrupado sentado sobre la espalda y en una colchoneta poniendo las manos en la parte de atrás.</p>	



**Ejercicio metodológico # 3 Botecito con extensión de piernas arriba:**

Este ejercicio se realiza sentado, con piernas y mentón pegados al pecho, piernas al frente y cerradas y agrupadas; las manos sobre las piernas.

Al momento de tirarse hacia la parte de atrás, balanceamos nuestro cuerpo sobre la espalda en repetidas ocasiones.



**Ejercicio metodológico #4. Botecito y balanceo con piernas extendidas y parada en vela.**

Este ejercicio se comienza sentados las piernas al frente y cerradas, las manos van abrazando los pies y se hace un balanceo hacia la parte de atrás con la espalda, el mentón debe ir hacia el pecho y manos atrás cuando se realiza el balanceo.

Las palmas de las manos van pegadas en la colchoneta y luego se cambia de posición para levantarse y por último se extienden.



**3.5. Actividad # 2 balancín**

**Materiales:** (colchonetas)

**Descripción de Metodología**

**Ejercicio metodológico #1**

Los niños se acostarán en una colchoneta las piernas y rodillas dobladas las pegaremos a los glúteos llevando las rodillas hacia su parte abdominal balanceando sobre su espalda

**Descripción Grafica**



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestra*



### Ejercicio metodológico #2

Los niños ya acostados sobre una colchoneta y las piernas y rodillas dobladas extenderán sus manos y brazos y tocarán la parte inferior de las de las piernas para luego balancearse



### Ejercicio metodológico # 3

Niños acostados sobre una colchoneta extenderán los brazos hacia la parte de atrás sin separarlos pies juntos realizarán movimiento solo del cuerpo en la parte superior.



### Ejercicio metodológico # 4

Acostados sobre una colchoneta extenderemos los brazos a si a la parte de atrás las piernas juntas inmediatamente comenzaremos a balanceo sobre nuestra espalda



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



### 3.6. Actividad # 3 Rollito hacia atrás

**Materiales:** (colchonetas)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico # 1 <u>Balaceo o barquito:</u></b> nos colocamos sentados en la colchoneta nos agrupamos abrazando nuestras piernas con los brazos y manos y nos balanceamos sobre la espalda como un barquito.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 2: <u>Balaceo o Barquito en cuclillas:</u></b> la posición inicial será en cuclillas y agrupados; seguidamente de esta posición nos balancearemos sobre nuestra espalda para volver a la posición inicial</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3 <u>vela:</u></b> Este ejercicio se realiza sentado sobre la colchoneta en donde se hará balanceo sobre la espalda de inmediato subimos las piernas hacia arriba y los pies quedaran en punta a la altura de la cabeza ; las palmas de las manos quedaran abiertas como apoyo.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 4 rebote con balanceo en cuclillas.</b></p> <p>En cuclillas y agrupado las manos extendidas hacia al frente nos iremos hacia la parte de adelante y rebotaremos y sobre nuestras manos para realizar balanceo sobre nuestra espalda y llevar nuestras piernas extendidas hacia atrás sin elevarlas</p>	



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



### 3.7. Actividad # 4 el barco

**Materiales:** (colchonetas, aros)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>Los dos sujetan el aro por un extremo, mientras uno pasa atendido supino el otro flexiona el tronco hacia adelante.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>En tendido supino con las piernas elevadas y sujetando el aro con los pies, fraccionar ambos en sentido contrario.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>Los dos en tendido supino elevar las piernas hasta formar un ángulo de 30°, sujetando el aro con los pies evitando que se caiga</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #4.</b></p> <p>Sujetar el aro con las manos en tendido prono y flexionar el tronco hacia atrás elevando el aro.</p>	



SC-CER96940



### 3.8. Actividad # 5 flexibilidad de tronco

**Materiales:** (colchonetas)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p><b>Los recursos para los ejercicios serán colchonetas</b></p> <p>Dos ejecutantes: tendidos sobre la espalda, en oposición cabeza contra cabeza, las piernas flexionadas, ligeramente separada, los brazos extendidos por encima de la cabeza, toma mutua de las manos. Uno despega la espalda impulsando el pecho hacia adelante y arriba se apoya sobre los brazos extendido del otro que resiste. luego se cambiarán los roles y realizarán los mismos ejercicios</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>El ejecutante: tendido sobre el vientre, de cara a las espaldas los brazos extendidos las manos sujetas al segundo o tercer barrote el pecho por encima del suelo, el mentón entrado. El ayudante ejerce empujes sucesivos con las manos planas sobre los omoplatos del ejecutante.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>Ejecutante: tendido sobre el vientre, con los brazos extendidos en la prolongación del cuerpo. Ayudante: de pie, con las piernas separadas por enzimas de la espalda del ejecutante el ayudante coge las muñecas del ejecutante y le yergue el tronco: después acentúa la extensión mediante tirones cada vez</p>	



más intenso.

#### Ejercicio metodológico #4.

Ejecutante tendido sobre el vientre con los dedos entrelazados detrás de la nuca del ayudante situado a cuatro patas encima de él. El ayudante extiende progresivamente la espalda y la nuca. el ayudante puede arrodillarse erguido o sentado durante la extensión.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



### 3.9. Actividad # 6 flexión de piernas y balanceo

**Materiales:** (colchonetas)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>Los materiales que se utilizarán para este ejercicio serán colchonetas.</p> <p>Tendido sobre la espalda, con las piernas extendidas. Elevar una pierna extendida después acentuar la flexión de la pierna sobre el tronco tirando del pie con una mano y empujando la rodilla con la otra mano; conservar extendida la pierna que está en el suelo.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>Tendido sobre la espalda, apoyándose en la nuca con los codos en el suelo, la pelvis elevada y sostenida por las manos, las piernas extendidas en vertical posición de vela. Bajar una pierna extendida y tocar el suelo detrás de la cabeza.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>Sentado con las piernas extendidas y separadas flexionar el tronco y coger los tobillos; apretar y luego separar las piernas extendidas.</p>	



#### Ejercicio metodológico #4.

Sentado con las piernas extendidas y las rodillas levantar una pierna extendida hacia el pecho y acentuar la elevación tirando con los brazos, las manos cruzadas detrás de las rodillas.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



### 3.10. Actividad # 7 flexibilidad de pierna

**Materiales:** (colchonetas)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>Los materiales que se utilizarán serán colchonetas.</p> <p>Ejecutante: tendido sobre la espalda con una pierna flexionada, La otra pierna extendida y levantada, las manos por encima de la cabeza, los dedos entre lazados. El ayudante mantiene con una mano los brazos del ejecutante sobre el suelo y, con la otra mano se apoya sobre la pierna levantada para acercar la rodilla al pecho. No levantar la pelvis del suelo</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>Ejecutante: sentado, con las piernas extendidas levantadas las manos sujetando las piernas detrás de las rodillas, los brazos flexionados. el ayudante, con una mano en los tobillos tira de las piernas del ejecutante y, con la otra mano empuja la nuca para acentuar la flexión de las piernas sobre el tronco. Después el otro compañero pasara a realizar lo mismo</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>Ejecutante: sentado, con las piernas extendidas y separadas, el tronco flexionado hacia adelante, los brazos extendidos en la prolongación del tronco el ayudante empuja sucesivamente los omoplatos del ejecutante para acentuar la flexión del tronco entre las piernas.</p>	



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### Ejercicio metodológico #4.

Dos ejecutantes: sentados, cara a cara con las piernas extendidas y separadas un pie contra el otro, toma mutua de las manos los brazos extendidos. Uno se inclina hacia atrás mientras que el otro deja pasivamente que le estire en flexión forzada hacia adelante



García, H. (2021). *Actividades de balanceo* [JPG]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### 3.11. Equilibrio

#### Competencia:

Desarrollar actividades que permitan al niño orientar y sostener el cuerpo en cualquier posición con acciones motrices de forma individual y colectiva, mejorando la información y agilidad sensorial, los músculos del oído y las articulaciones teniendo como base el equilibrio como habilidad motriz básica.

### 3.12. Actividad # 8 voltereta lateral

**Materiales:** (colchonetas, aros)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>En este ejercicio se necesitan aros y colchonetas la primera posición será recto manos extendidas arriba pierna derecha al frente y en punta de pie</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>Ya en el segundo paso aremos un impulso poniendo el pie derecho adelante con toda la planta en el suelo y la pierna izquierda ira en la parte de atrás las manos serán de apoyo puestas en el suelo el cual se elevara con en el impulso.</p>	

### Ejercicio metodológico # 3

En este paso tendrá ayuda del maestro el cual realizara el impulso, pero esta vez elevara las piernas hacia la parte de arriba seguidamente el maestro protegerá a su estudiante para que no se golpee



### Ejercicio metodológico

Los niños con la ayuda de colchonetas y aros marcando la zona de apertura y finalización del movimiento aran la voltereta cayendo hacia la parte acolchada





### 3.13. Actividad # 9 flic flac hacia atrás

**Materiales:** (colchonetas)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>Este ejercicio los materiales que utilizaremos serán colchonetas.</p> <p>Para relacionarnos con los movimientos hacia atrás, necesitamos una superficie acolchada para prevenir cualquier lesión. El ejercicio parte con la persona de pie lanzamos los brazos hacia la parte de atrás de la misma forma en que lo arías para ejecutar el flic flac realizando un fuerte impulso y cayendo encima de la colchoneta.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2</b></p> <p>El puente será el ejercicio metodológico que utilizaremos para comenzar estaremos de pie erguida, con las piernas levemente separadas a la anchura de los hombros y los brazos extendidos. Mirada hacia el techo estira los dedos de las manos y empujar las caderas hacia la parte de adelante. Flexiona la espalda lentamente hacia atrás, manteniendo los brazos en la misma posición. Plantas de las manos deben estar firmes sobre el piso y los pies deberán estar en su sitio</p>	

### Ejercicio metodológico #

La remontada es un ejercicio que se hace cuando estás en posición de puente elevando una pierna y estirando el pie con los dedos en punta lanza la pierna estirada hacia la cabeza y empuja la otra contra el piso para que siga el movimiento por inercia



### Ejercicio metodológico #4

Con ayuda del profesor aremos intentaras realizar el flic flac, el cual colocara una mano sobre la parte superior de tu espalda y la otra bajo tus muslos para ayudarte a dar vuelta hacia atrás





### 3.14. Actividad # 10 el puente

**Materiales:** (colchonetas)

Descripción de Metodología	Descripción Gráfica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>En este ejercicio utilizaremos colchonetas en donde aremos una buena elongación de todo cuerpo estimulando todas las áreas para una mejor una reacción del cuerpo.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>Siguiendo la metodología aremos el puente desde la parte de abajo colocando planta de pies y mano sobre en el suelo, para luego hacer una pequeña fuerza o empuje hacia la parte de arriba.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>Seguidamente aremos el puente pero desde la parte de arriba con la ayuda del profesor o docente.</p>	



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**Ejercicio metodológico #4.**

El puente se realizara con la ayuda de una pared caminado en ella subiendo y bajando



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



### 3.15. Actividad # 11 parada de manos sentado

**Materiales:** (colchonetas)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>Sentado con las piernas extendidas y juntas, el tronco recto los brazos a lo largo del cuerpo, las manos planas sobre el suelo. Extender los brazos para despegar las nalgas</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>En apoyo dorsal extendido, con las rodillas juntas. Flexionar y después extender los brazos conservando el cuerpo extendido</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>En apoyo dorsal extendido, con las rodillas juntas. Flexionar los brazos; después extenderlos vivamente y pasar del apoyo dorsal al apoyo facial extendido; volver en seguida al apoyo dorsal por flexión y extensión de los brazos.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #4.</b></p> <p>Sentado, con las piernas flexionada las rodillas juntas, el tronco recto, los brazos a lo largo del cuerpo, las manos planas sobre el suelo.</p>	



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



### 3.16. Actividad # 12 apoyo con compañero

#### Competencia

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>En este ejercicio se utilizarán colchoneta Ejecutante: tendido sobre la espalda, con las piernas flexionadas, los brazos extendidos en vertical, las manos abiertas, las palmas hacia arriba. -ayudante: el apoyo extendido dorsal oblicuo sobre las manos del ejecutante el ejecutante flexiona y luego extiende los brazos. - el ayudante debe conservar el cuerpo extendido.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>Ejecutante: acostado sobre la espalda, con los brazos extendido en vertical. - ayudante: en el mismo sentido, el apoyo dorsal oblicuo sobre las manos del ejecutante, las piernas extendidas y separadas, los brazos en la prolongación del tronco. El ejecutante flexiona y luego extiende verticalmente los brazos</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>Dos ejecutantes: uno está tendido sobre la espalda, con los brazos extendido en vertical; el otro en sentido inverso, está en apoyo facial tendido por encima de su compañero; toma mutua de los tobillos con las manos. Los dos ejecutantes simultáneamente flexionan y después extienden los brazos. – cambiar la posición alternativa de los estudiantes</p>	

#### Ejercicio metodológico #4.

Ayudante: tendido sobre la espalda extendido en vertical. - ejecutante: el mismo sentido, en apoyo dorsal extendido sobre las manos del ayudante; toma mutua de las manos. El ejecutante flexiona y después extiende los brazos verticalmente.



### 3.17. Actividad # 13 fuerza de hombros

#### Competencia

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>En este ejercicio utilizaremos colchonetas y conos.</p> <p>Dos ejecutantes: uno tendido sobre la espalda, con las piernas separadas, los brazos extendidos oblicuamente hacia adelante; el otro en el mismo sentido, en apoyo facial extendido sobre las manos de su compañero. Los dos ejecutantes alternativamente flexionan y luego extienden los brazos. 414</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>Dos ejecutantes: cara a cara, en sentido inverso en apoyo facial extendido sobre un solo brazo (brazo del mismo lado) brazo extendido adelante, toma mutua de las manos. Cada uno trata de desequilibrar a su adversario por tracciones de los brazos en diversos sentidos.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>Ejecutante en cuatro patas. - ayudante: a horcajadas sobre la espalda del ejecutante, con los muslos sobre sus hombros, las manos sujetando los tobillos. El ejecutante progresa hacia adelante. 506</p>	



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### Ejercicio metodológico #4.

Ayudante de cara al ejecutante con los brazos extendidos las manos sobre los hombros.

El ayudante salta apoyado con los brazos extendidos sobre los hombros del ejecutante, el cual, con las manos planas sobre los muslos, le eleva en horizontal en apoyo facial extendido. El ejecutante mantiene al ayudante en esta posición y marcha llevándole 513



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



### 3.18 .Actividad # 14 mosquito

**Materiales:** (colchonetas)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>En este ejercicio metodológico utilizaremos colchonetas.</p> <p>En una colchoneta podremos nuestras palmas de las manos nos arrodillaremos inmediatamente levantaremos las rodillas y los pies los pondremos en punto como si estuviéramos agachados las rodillas quedaran pegadas a los codos y mediatamente saltaran con las piernas hacia atrás sin perder la posición</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>En este ejercicio se acostarán boca abajo inmediatamente se levantarán con los codos y la punta de los pies realizando una plancha seguidamente se levantarán con las palmas de las manos para a ser una extensión se repitieran las veces que sean necesarias</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>Agachados sobre una colchoneta ponen las palmas de las manos y la frente inmediatamente intentaran poner las rodillas sobre los codos</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #4.</b></p> <p>Agachados con la palma de las manos en la colchoneta poner las rodillas en los antebrazos con la ayuda del docente realizar el mosquito en 2 apoyos</p>	



### 3.19. Actividad # 15 equilibrio

#### Competencia

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>Dos ejecutantes: agachados cara a cara con los brazos extendidos, presa mutua de las manos, la pierna correspondiente extendida adelante.</p> <p>Danza rusa a dos: saltando al mismo tiempo sobre la pierna flexionada, extender esta pierna hacia adelante y flexionar la otra bajo del cuerpo.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>Dos ejecutantes cara a cara, uno agachado, el otro de pie presa mutua de las manos. El que esta agachado salta verticalmente mientras el otro esta agachado varias veces .717</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>Dos ejecutantes de pie, espalda contra espalda los brazos en vertical presa mutua de las manos. Sentarse simultáneamente sobre el talón elevar una pierna extendida en horizontal adelanté. Cada uno flexiona la misma pierna ; después cambiar la pierna tras cada flexión 718</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #4.</b></p> <p>Dos ejecutantes de pie, con las piernas muy separadas, espalda contra espalda, presa mutua de los codos en gancho. Llevar simultáneamente el peso del cuerpo a un lado y después al otro flexionando la pierna de apoyo principal. Desplazar la pelvis horizontalmente, o erguirse entre las flexiones de pierna</p>	

García, H. (2021). *Actividades de equilibrio* [JPG]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### 3.20. Desplazamiento

Utilizar actividades de desplazamiento como estrategia para aumentar la competencia motora y lograr adaptación del movimiento en cualquier medio en diferentes situaciones lo que posibilita al niño la traslación del cuerpo de un lugar de otros, los cambios de dirección y ritmo de ejecución del movimiento.

### 3.21. Actividad # 16 Desplazamiento de gimnasia básica

**Materiales:** (conos)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1 desplazamiento apoyando pie completo:</b></p> <p>Los materiales que utilizaremos para este desplazamiento serán 10 conos para la demarcación de las zonas los niños aran grupos dependiendo la cantidad de personas. Cada grupo se ubicará en una zona para comenzar a realizar los desplazamientos.</p> <p>Este desplazamiento se realiza con las manos abiertas los pies juntos en la zona de inicio y al avanzar pondrán toda la planta del pie adelante del otro y así sucesivamente hasta llegar a la línea de fondo</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2 Desplazamiento apoyando talones:</b></p> <p>El desplazamiento se realiza con las manos abiertas los pies juntos en la zona de inicio y al avanzar aran el desplazamiento con los talones</p>	

### Ejercicio metodológico # 3 Desplazamiento lateral

Este desplazamiento se realiza con las manos abiertas los pies juntos en la zona de inicio y al avanzar ubican su cuerpo de forma lateral para realizar el desplazamiento cuando el pie pegue con el otro



### Ejercicio metodológico #4. Desplazamiento con extensión de pierna:

Este desplazamiento se realiza con las manos abiertas los pies juntos en la zona de inicio y al avanzar se pondrá la zona total del pie en el suelo y la otra pierna se elevará al frente en punta de pie este movimiento se realizara asimétricamente hasta avanzar al punto final





**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### 3.2.2. Actividad # 17 Caminata de fortalecimiento

**Materiales:** (conos)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1 <u>caminata punta de pie:</u></b></p> <p>Este ejercicio se realizara en un campo abierto al fondo del campo en el cual se levantarán en punta de pie y luego caminarán por todo el alrededor del perímetro designado hasta que el profesor indiquen que vuelvan a la posición inicial</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3 <u>caminata en cuclillas:</u></b></p> <p>La posición inicial de este ejercicio será agachado o en cuclillas el cual caminará por todo el perímetro asignado por el docente</p>	



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



### 3.23. Actividad # 18 movimiento del tronco

Materiales: (colchonetas)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>En esta actividad se utilizarán colchonetas</p> <p>Ejecutante: tendido sobre el vientre, con los dedos entrelazados detrás de la cabeza del ejecutante, situado a cuatro patas encima de él. El ayudante extiende progresivamente la espalda y la nuca el ayudante puede arrodillarse erguido o sentado durante la extensión.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>Ejecutante: sentado, con las piernas flexionadas, las manos en la nuca- ayudante: de rodilla, erguido, piernas flexionadas hacia adelante la rodilla apoyada contra la espalda del ejecutante. El ayudante efectúa tracciones sucesivas sobre los brazos del ejecutante (Toma de las manos en los brazos o los hombros) y empuja con la rodilla el tronco hacia adelante.</p>	

### Ejercicio metodológico # 3

Ejecutante: sentado con las piernas flexionadas, la espalda contra las espalderas por encima de la cabeza sosteniendo un barrote con las manos, las rodillas juntas- ayudante: acaballo por encima de la piernas de los ejecutantes fijando sus rodilla de este, ciñéndose el busto a la altura de las axilas las manos detrás de la espalda mediante tracciones sucesivas, el ayudante tira del pecho del ejecutante hacia adelante y arriba



### Ejercicio metodológico #4.

Ejecutante: sentado con las piernas flexionadas y los brazos extendidos en vertical las muñecas sostenidas por el ayudante de pie detrás de él. El ejecutante, apoyándose en las manos del ayudante, se levanta en posición de arco por extensión de las piernas y del tronco y empuje del pecho adelante.





### 3.24. Actividad # 19 tracción y empuje

**Materiales:** (conos)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>Este ejercicio como materiales necesitaremos cono</p> <p>En parejas, se pondrán uno frente del otro para empujarse mano con mano, con brazos flexionados</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>En parejas, entrelazar Lateralmente los codos para friccionar.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>En parejas, enfrentarse tomándose los hombros y empujar</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 4</b></p> <p>En parejas, de pie espalda con espalda, entrelazados; uno transportará y el otro se dejará llevar arrastrado. En este ejercicio se cambiaran los roles cuando lleguen al punto señalado.</p>	



### 3.25. Actividad # 20 apoyo de hombros

**Materiales:** (colchonetas, conos)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>En este ejercicio utilizaremos colchonetas y conos.</p> <p>Apoyo dorsal extendido, las piernas juntas progresar adelante, desplazando alternativamente las manos.</p> <p>Conservar las piernas extendidas y dejar que los pies se deslicen sobre el suelo.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>Ejecutante en apoyo dorsal extendido. - ayudante: de pie manteniendo las piernas del ejecutante levantadas.</p> <p>El ejecutante, progresa hacia la parte de adelante.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>Ejecutante: en apoyo facial extendido.- ayudante de pie, manteniendo las piernas del ejecutante levantada el ejecutante progresa hacia adelante alternando las manos 508</p>	



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### Ejercicio metodológico #4.

Dos ejecutantes: a cuatro patas, cara a cara cabeza contra cabeza y hombro contra hombro luchar empujando al adversario para hacerle retroceder.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



### 3.26. Actividad # 21 Mano libre

**Materiales:** (colchonetas)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>En este ejercicio utilizaremos conos para delimitar en lugar donde trabajaremos.</p> <p>En parejas, una persona se pondrá en cuatro apoyos de pie y la otra persona se ubicara en la parte de atrás y lo agarrara por la cintura donde el que se encuentra en la parte de atrás empujara y el otro resistirá para volverse a colocar de pie</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>En parejas, de espalda uno contra otro deben sentarse y ponerse de pie apoyándose el uno con el otro.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>En parejas, una persona se ubicara boca abajo y la otra le sujetara los tobillos; la persona que se encuentra boca abajo levantara y descenderá el troco a máxima velocidad.</p>	



### 3.27. Actividad # 22 carretilla

**Materiales:** (conos)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>En estos ejercicios utilizaremos conos</p> <p>En parejas, uno pondrá sus palmas de las manos en el suelo y el otro tomará las piernas subiéndolas aproximadamente hasta la cadera con ambas manos haciendo la “carretilla” llevando al compañero al lugar indicado y devolviéndose nuevamente para cambiar roles.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>En parejas arañ la “ carretilla invertida” una persona se pondrá boca arriba poniendo sus manos en el suelo inmediatamente la otra persona tomara sus piernas para llevarlo y traerlo al punto de inicio</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>En trío, una persona tomara una pierna de los dos participantes inmediatamente los otros dos estarán con las palmas de las manos y una pierna como apoyo para ir y volver al punto de inicio; inmediatamente cambian de roles hasta que pasen todos los integrantes</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #4.</b></p> <p>En tríos, dos personas transportaran a un compañero de ida y vuelta intercambiando roles hasta que pasen todos.</p>	



### 3.28. Actividad # 23 coge

**Materiales:** (conos)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>Los materiales que se utilizarán para los ejercicios serán aros.</p> <p>En parejas tendrán un aro donde aran una carrera detrás del compañero para introducirlo por el aro.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>Salto laterales por encima del aro que sujeta el compañero en flexión de piernas. De un lado a otro sin mantenerse en el mismo sitio.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>Uno sujeta el aro vertical al suelo, el otro salta por encima con pies juntos. Realizando el salto en movimiento</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #4.</b></p> <p>En parejas los don tendidos en el suelo toman un aro mientras los dos lo sujeta uno tendrá que introducirse dentro del aro sin soltarlo</p>	



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



### 3.29. Actividad # 24 correr

**Materiales:** (conos, aros)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>En este ejercicio utilizaremos conos y aros.</p> <p>En grupos de igual cantidad de participante se pondrán en hilera frente a 5 conos cada grupo que estarán ubicado aproximadamente a un metro y medio cada cono tiene un numero el niño que esta de primero en la fila al escuchar el número que dirá el profe correrá y dará la vuelta para dar relevo</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>En dos hileras de igual cantidad de participantes los niños estarán al frente de los conos donde los ´primero tumbaran los conos con la punta del pie y los que siguen levantarán así sucesivamente hasta que pasen todos</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>En dos hileras de la misma cantidad de participantes aran carrera de relevos donde se encontraran con un aro que tendrán que pasar por encima de su cabeza hasta pasar todo el cuerpo inmediatamente corren hacia el cono para dar vuelta y dar el relevo.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #4.</b></p> <p>En dos hileras de la misma cantidad de personas, se hará una pista para relevos el primer obstáculo serán conos donde se hará eslalon después habrá un aro en la mitad donde aran payasitos y estarán adentro del aro haciendo 10 payasitos.</p>	

García, H. (2021). *Actividades de desplazamiento* [JPG]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### 3.30. Lanzar

#### Competencia

La habilidad básica de lanzar realizadas en clase, ayuda a estructurar las habilidades motoras finas como la capacidad de agarrar y de soltar un objeto además de aprender a lanzar, implica una práctica continua de coordinación ojo-mano.

#### 3.31. Actividad # 25 lanzar y atrapar

**Materiales:** (conos, aros)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>Los materiales que se utilizarán para la actividad serán aros y conos.</p> <p>En parejas cogerán un aro y el compañero lo atrapa</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>En este ejercicio será individual y el niño tirara el aro hacia adelante e intentara que se le devuelva cabe resaltar que se tirara por el suelo o una superficie plana</p>	



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

### Ejercicio metodológico # 3

En este ejercicio el niño tirara el aro por encima de la cabeza y lo tomaran en el aire



### Ejercicio metodológico #4.

En parejas se realizará un vs a vs donde un aro tendrá en el centro un cono en donde los estudiantes darán giros en posición semiflexionadas y con la espalda recta dar giros hasta que el profesor diga como inmediatamente tendrán que cogerlo el primero que lo tome ganara. Esta pequeña actividad se repetirá varias veces.





### 3.32. Actividad # 26 apunta y acierta

**Materiales:** (conos, balones)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>En este ejercicio se utilizará un aro y una pelota.</p> <p>En grupos de cuatro integrantes ubicados en cruz dos se lanzaran el aro y los otros intentaran pasar el balón por el aro.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>Sentado con un compañero en el suelo lanzar la pelota a ras del suelo hacia el otro compañero</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>De pie en dúos lanzar la pelota por encima de la cabeza y después lanzar por debajo</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #4.</b></p> <p>En parejas lanzar el balón hacia arriba con una sola mano y recibirlo con dos</p>	



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

### 3.33. Actividad # 27 apunta y dispara

**Materiales: (conos, balones)**

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>En este ejercicio se utilizaran balones y aros</p> <p>En grupos de cuatro tomar un aro en la mitad lanzar el balón dentro del aro y que rebote hacia el compañero.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>Este ejercicio se realizara con todo el grupo con aros y balones hacer un puente de aros donde los sujetaran varia personas y lanzar el balón por dentro del aro hasta que llegue al otro lado el que está en el otro lado pasara a lanzar y el que estaba tirando a tomar el aro</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>El grupo tomaran un balón y un aro donde uno lanzara el balón sobre el aro y el otro tendrá el aro como sexta para hacer canasta.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #4.</b></p> <p>En círculo con todo el grupo y con 2 balones lanzarlos al compañero que se encuentra en la mitad para que los pueda distribuir en todo el círculo.</p>	

García, H. (2021). *Actividades de lanzar* [JPG]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



### 3.34. Saltar

#### Competencia:

Las actividades propuestas se desarrollarán para mejorar la Habilidades motrices básicas con el fin de aumentar la velocidad y la resistencia por medio de la variedad de ejercicios ejecutados en clases.

### 3.35. Actividad # 28 aros locos

**Materiales:**( aros)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>En este ejercicio metodológico utilizaremos conos y aros.</p> <p>En una hilera saltaremos por encima de los aros hasta llegar al otro lado y devolverse y tocar al compañero para dar salida.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>En una hilera saltar con los dos pies dentro de los aros cayendo en punta de pie es de ida y vuelta para darle salida al compañero.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>En una hilera saltar alternando los saltos dentro de los aros de derecha a izquierda o viceversa ida y vuelta para darle salida al compañero.</p>	



#### Ejercicio metodológico #4.

En un hilera saltar dentro de los aros con un pie y al devolverse hacerlo con el otro pie para darle salida al compañero.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### 3.36. Actividad # 29 locos saltos

**Materiales:**( aros)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Nota: todos estos ejercicios son cronometrados</b></p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #1:</b></p> <p>Los estudiantes ubicados en hilera y con su respectivo distanciamiento aran salto en su puesto en punta de pies el cual amortiguará el golpe a la hora del salto.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 2</b></p> <p>Este ejercicio se hará en el puesto elevando las rodillas primero se realizar elevación de rodilla baja luego media hasta llegar a la elevación de rodilla hasta el pecho todo se realizar en punta de pies</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>En parejas, uno tomara de la cintura al compañero tratando de que este no salte</p>	



### 3.37. Actividad # 30 salto

**Materiales:** (conos)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1 salto de jirafa asimétrica y simétrica:</b></p> <p>se colocan al fondo del campo y comenzamos elevando la pierna derecha y mano izquierda alternadamente hasta llegar al otro lado</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2: salto en punta de pie:</b></p> <p>Piernas semiflexionadas espalda ligeramente inclinada y recta mirada al frente brazos adelante inmediatamente haremos un pequeño salto hacia delante mitigando el golpe con punta de pies y terminando en la misma posición.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3 salto en dúo:</b></p> <p>En grupos de dos se harán saltos agarrados de la cadera con un solo pie el cual les indicara el profesor</p>	



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### Ejercicio metodológico #4. Salto en 4 apoyos:

Se colocarán en cuclillas y manos apoyadas en el suelo y se realizarán saltos en diferentes orientaciones hasta que el profesor indique un lugar diferente.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**3.38. Actividad # 31 pásate**

**Materiales: (aros, colchonetas)**

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p><b>Los materiales que se utilizarán serán aros</b></p> <p>En parejas tendrán un aro donde uno se encontrará de pie y las manos agarrando el aro y el otro compañero pasar por dentro del aro en tierra inclinada cada persona pasaran 5 veces por dentro del aro y aran salto de costados por 6 tres en derecha y tres en izquierda.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>En parejas tendrán un aro, una persona se encontrara de pie y lo sostendrá para que el compañero en tierra inclinada supina, pasar por dentro del aro dando un pequeño salto en la misma posición pasando sobre el aro.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>De rodillas sujetar el aro horizontalmente para que el otro salte por encima, elevado primero una pierna y después la otra.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #4.</b></p> <p>Botando sobre la punta de los pies desplazarse en el mismo sentido, sujetando el aro con las manos y los brazos extendidos arriba</p>	



### 3.39. Actividad # 32 fuerza en desplazamiento

**Materiales:** (colchonetas)

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>Los materiales que se utilizarán serán conos</p> <p>En grupos sentados en hilera, tomaran los tobillos del compañero de atrás y avanzar con pies y glúteos son salticos hasta la zona delimitada. (Trencito).</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>Formar dos hileras enfrentadas en dos filas alumnos por la misma cantidad de integrante cada una y fraccionar en direcciones opuestas. Pero la persona de atrás no estará fija saltará y dará orientación al lado que quieren fraccionar o empujar</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>En tríos elevar sujetando por la muñeca y las axilas al compañero quedando totalmente extendido y elevado para ser traslado de un lugar a otro. El compañero sujetado saltara para poder ser transportada he ahí donde se avanzara al lugar indicado.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #4.</b></p> <p>En grupos de a 4 personas aran elevación de los compañeros por tracción. Al hacer la elevación inmediatamente saltaran para cambiar de dirección y realizar elevación por tracción nuevamente esto se realizar 4 veces para realizar el cambio de compañeros.</p>	



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



### 3.40. Actividad # 33 coordinación especial

**Materiales:** colchonetas, aros

Descripción de Metodología	Descripción Grafica
<p><b>Ejercicio metodológico #1</b></p> <p>Los materiales que se utilizarán para la actividad serán aros y conos</p> <p>Hacer girar el aro alrededor del cuello hasta llegar a la zona demarcada realizando saltos con los dos pies.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #2:</b></p> <p>Hacer girar el aro con los tobillos y después intercambiar de pierna hasta que hayan dominado ambos pies añadiendo el salto con un pie hasta la zona demarcada.</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico # 3</b></p> <p>Individualmente Saltar con el aro como si fuera una cuerda hasta la zona delimitada</p>	
<p><b>Ejercicio metodológico #4.</b></p> <p>En decúbito ventral, tomar el aro por los bordes y hacerlo rotar sin que toque el suelo inmediatamente ponerse boca arriba y pararse sin utilizar las manos para saltar el aro en la misma posición.</p>	

García, H. (2021). *Actividades de saltar* [JPG]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### 3.41. Evaluación

Esta propuesta fue diseñada para mejorar las habilidades motrices básicas en niños de 1° a 5° el cual tendrá como método principal de valoración la evaluación cualitativa. Según Eisner (1998) define la evaluación cualitativa como. “La evaluación educativa es una actividad compleja de expertos que implica no solo apreciar y experimentar las cualidades significativas de la obra educativa, si no que exige también la capacidad de revelar al público lo observado no como manera de traducción sino como reconstrucción de la obra en forma de una narración argumentada”

Este proceso realizado en el colegio instituto técnico industrial, con niños de básica primaria, tuvo aspectos positivos en los alumnos ya que gradualmente comenzaron a dominar ciertas habilidades del cuerpo como desplazarse, saltar, lanzar, balancearse etc.

La educación y desarrollo de las actividades que se impartieron; se realizaron por medio de la modalidad de alternancia, dando la oportunidad a los estudiantes volver a clases por medio de aforos aproximadamente de 15 estudiantes por curso, si bien sabemos esto se realizó por la emergencia sanitaria que se dio a partir del año 2019; en este proyecto se trabajó con 5 cursos cada uno dividido en 2 grupos A y B; donde una semana se desarrollaban clases a los grupos A y la otra semana a los grupos B; los horarios de clases eran: lunes, miércoles y viernes de 4: 30 a 6:30 de la tarde, Las actividades por semana no se repetían se daba aproximadamente de 3 a 2 actividades, con sus respectivos ejercicios metodológicos; cabe resaltar que las actividades realizadas son técnico-practica donde encontrábamos ejercicios, juegos adaptados y circuitos.

En conclusión, las actividades desarrolladas por los niños y niñas; se logró cumplir con –



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Los objetivos propuestos, donde se fortaleció las habilidades motrices básicas por medio de los estímulos y aplicación que fueron impartidas en aula de clases y diferentes escenarios deportivos. En este sentido, la propuesta tuvo a la gimnasia como factor estratégico para el desarrollo de las habilidades motrices el cual fue fundamental en la formación de competencias y habilidades físicas, interpersonales y auto formativas; se evidenciaron mejoras notables ya que la metodología técnico práctica, juegos adaptados y ejercicios fueron los elementos utilizados dentro de esta propuesta pedagógica y se convierten en un plus necesario para el avance no solo de las habilidades básicas sino en aspectos como mejoramiento en la personalidad el fortalecimiento de la autoestima y la inclusión y el valor correspondiente a cada niño o dentro de la escuela por medio de actividades realizadas en la propuesta, dentro del salón de clases fuera de ella en los espacios al aire libre.

Por otra parte, como recomendación en primer lugar hay que tener en cuenta que en la institución antes de comenzar esta propuesta no se evidenció acompañamiento de docentes impartiendo clases de educación física de una manera estructurada y metodológica es por ello que es necesario un docente capacitado para cumplir teórica y prácticamente los contenidos destinados para esta asignatura desde los métodos utilizados, estrategias didácticas y pedagógicas que permitan potencializar el desarrollo de habilidades y destrezas para la vida diaria de los estudiantes.

Como segundo aspecto a destacar que para fortalecer este proceso en la educación física en el instituto técnico industrial; en los alumnos de básica primaria, son necesarios e indispensables los implementos deportivos, pero en esta instalación no hay suficientes y otros no



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Están aptos para poder desarrollar procesos adecuados en la asignatura; además, no se cuentan con espacios idóneos para realizar las actividades propuestas por el docente.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**CAPITULO IV**

**4.1 Actividades Interinstitucionales**

Tabla 10.

Fecha	Actividad	Evidencia
Septiembre 28-2021	Figuras de papel machet banco de la republica	
Octubre 15-2021	Taller de ahorro y presentación de la moneda de 10 mil pesos	

<p>Del 1 al 5 de noviembre 2021</p>	<p>Ethnic roots Teatro suuana Titeres.</p>	
<p>17 de noviembre 2021</p>	<p>Taller de oralidad e historia de sanandresana</p>	
<p>22 de noviembre 2021</p>	<p>Escritura creativa</p>	
<p>26 de noviembre del 2021</p>	<p>Integración de maestros</p>	<p><b>Enlace de la integración:</b>  <a href="https://youtu.be/bXGznEvgOfo">https://youtu.be/bXGznEvgOfo</a></p> 

García, H. (2021). *Actividades interinstitucionales* [JPG]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## CAPÍTULO V

### 5.1 Formatos de evaluación

### 5.2 Formato de Evaluación para el Supervisor – Asesor de Practicas

Figura. 5

**FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS**

**INSTRUCCIONES PARA EVALUAR**

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO APLICA

**1. Rol en la Institución**

- Pertenencia con la institución  
Excelente
- Da a conocer sus inquietudes  
Excelente
- Cumple y respeta los conductos regulares  
Excelente
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente  
Excelente
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo  
Excelente

**2. Planeación**

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos  
Excelente
- Es autónomo en sus decisiones  
Buena
- Visiona y gestiona acciones futuras  
Excelente
- Su proyecto de área es acorde con el PEI  
Buena

**3. Organización**

- ~~Elabora~~ y presenta su proyecto de desarrollo de área  
Buena
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase  
Excelente



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



➤ Su comunicación es fácil y asertiva  
Exdente

➤ La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética  
Bueno

**4. Ejecución**

➤ La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo  
Exdente

➤ Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales  
Bueno

➤ Se integra a los grupos de trabajo con facilidad  
Exdente

➤ Es líder en desarrollo del trabajo de su área  
Bueno

**5. Control**

➤ Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas  
Exdente

➤ Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso  
Bueno

NOMBRE DEL SUPERVISOR: \_\_\_\_\_

FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: \_\_\_\_\_

FECHA: 13-09-2021

García, H. (2021). *Formato de evaluación para el supervisor-asesor de practica* [JPG]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### 5.3 Plan Teórico Práctica Integral

Figura. 6.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
 Facultad de Educación  
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

**PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL**

ALUMNO - MAESTRO: Maestro Michael Garcia Rodriguez  
 SUPERVISOR: Coronado L. Leblanc  
 INSTITUCIÓN: Esportiva Técnica Industrial  
 FECHA: 13-09-2028

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>50</b>

OBSERVACIONES: Completadas de sus funciones, con  
el apoyo de los docentes y en el conocimiento del uso  
aporta constantemente el uso regular del material  
existente.

García, H. (2021). *Plan teórico practica integral* [JPG]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*  
 Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
 www.unipamplona.edu.co



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### 5.4 Nota de práctica integral

Figura.7.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
 Facultad de Educación  
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

**NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL**

ALUMNO - MAESTRO: Nans Michael Garcia Rodriguez  
 SUPERVISOR: Dorango J. Williams  
 INSTITUCIÓN: Executive Telecom Industries  
 GRADO 1 - 5 FECHA: 13.09.2021

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Organizado en cuanto a la programación de sus clases	30%	5.0	1.5
2 Docente y Evaluativa	Administrativo con calidad en interacción con los estudiantes	50%	5.0	2.5
3 Actividades extracurriculares	es determinante en cuanto al acompañamiento de los estudiantes fuera de la institución y salidas de campo	20%	5.0	1.0
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	5.0

Supervisor: \_\_\_\_\_  
 Alumno - Maestro: \_\_\_\_\_



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

### NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Hans Michael Garcia Pedraza  
SUPERVISOR: Andrés - Williams  
INSTITUCIÓN: Sociedad Tecnico Industrial  
CURSO: 1 - 5 FECHA: 13 - 09 - 2021

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	50	1.5
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	50	2.5
III. EXTRACURRICULAR	20%	50	1.0
NOTA DEFINITIVA			5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES: Muy puntual, Organizado, puntualmente en cuanto a la preparación de las clases y la presentación de los materiales.

ALUMNO - MAESTRO: [Signature]

SUPERVISOR: [Signature]

García, H. (2021). *Nota de práctica integral* [JPG]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## 5.5 Formato de Evaluación para el Alumno-Maestro

Figura.8.

**FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO**

NOMBRE ESTUDIANTE: Hans Michael Garcia Rodriguez  
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Tecnico Industrial  
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Gerardo A. Leskeam

**INSTRUCCIONES PARA EVALUAR**

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO APLICA

**1. De la Institución de Práctica**

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. R
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. R
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

**2. De la Universidad**

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



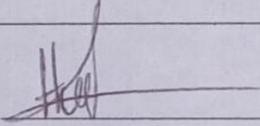
- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. B
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. B

### 3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

*Seguir en el crecimiento académico y  
didáctico hacia el objetivo que se propone*

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: 

FECHA: 13. 09. 2020

García, H. (2021). *Formato de evaluación para el Alumno-Maestro* [JPG]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## Conclusión

Basándose en el análisis y los resultados está propuesta pedagógica que tiene como título "la gimnasia como estrategia para mejorar las habilidades motrices básicas en los estudiantes de 1° a 5°. Del colegio instituto técnico industrial" se resalta que a través de las actividades realizadas permitió desarrollar y fortalecer adecuadamente las habilidades motrices de una manera progresiva, acertada y pertinente teniendo en cuenta el grado y las edades de los estudiantes. También se manifiesta que los estudiantes estuvieron una aceptación de la forma de enseñanza que era dinámica y creativa por ello estuvieron muy atentos y activos en el momento de la realización de clases en los diferentes espacios adecuados para llevar a cabo las clases es decir tanto en lugares abiertos o dentro del aula. Además la propuesta posibilitó que varios niños trabajaran en sí mismos mejorando la personalidad, autoestima y la parte socio afectivo, porque dentro de las clases cada alumno tuvo un rol importante que lo hacía partícipe en todo momento y protagonista de cada acción dentro del salón de clase.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



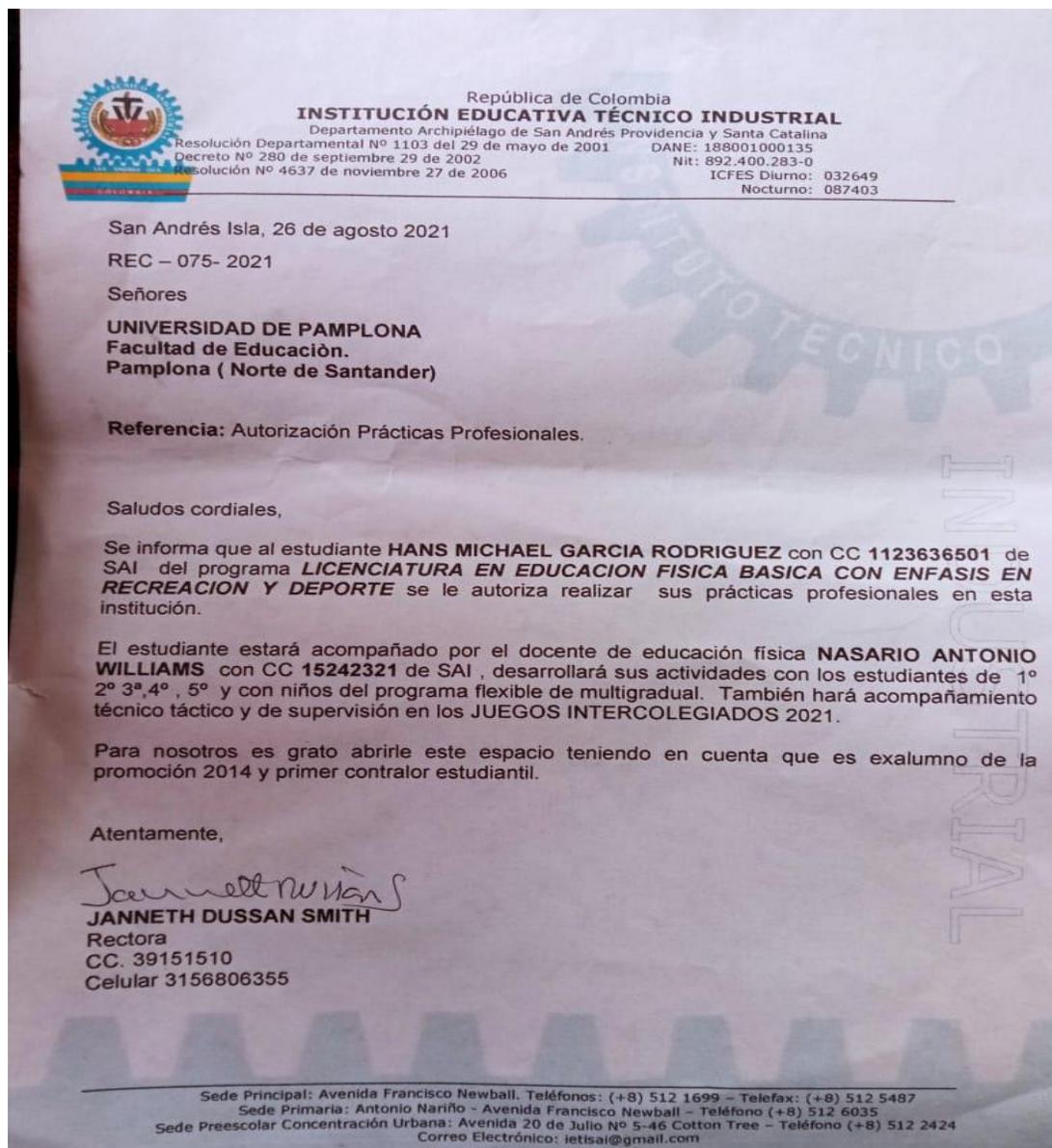
**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## Anexos

### Carta de autorización de práctica

Anexo 1



García, H. (2021). *Anexos 1. Carta de autorización de practica* [JPG]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)

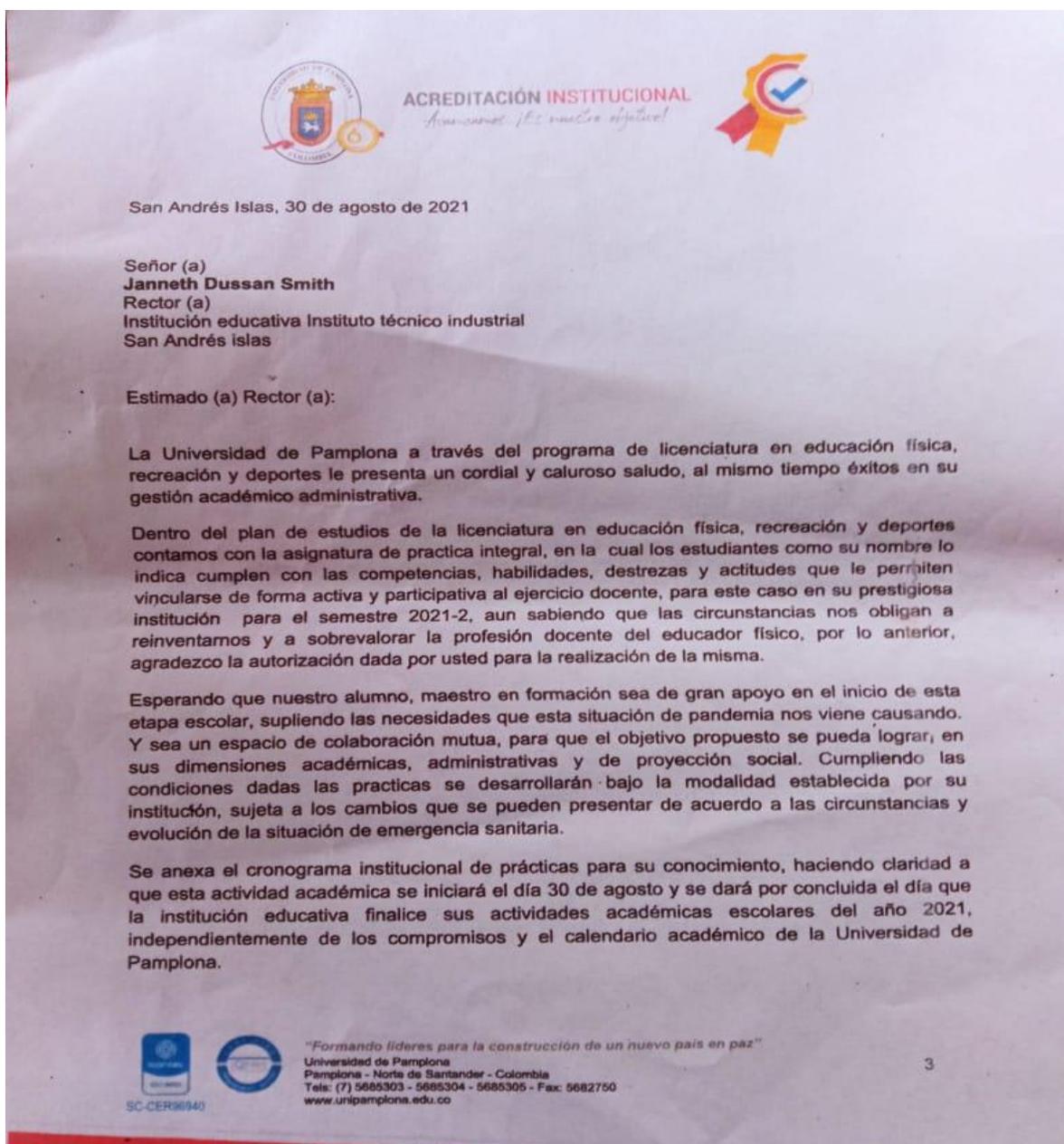


**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## Carta de presentación

Anexo 2



García, H. (2021). Anexo 2. Carta de presentación [JPG]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*

**PRÁCTICA INTEGRAL 2021-2**  
**SEDES: PAMPLONA-VILLA DEL ROSARIO**

Recepción documental	17-20 de agosto
Inducción	23-27 de agosto
Inicio de la práctica	30 de agosto
<b>I ETAPA</b>	
Diagnostico institucional	30 de agosto- 10 de septiembre
Entrega de informe	11 de septiembre
<b>II ETAPA</b>	
Elaboración de propuesta	13 al 24 de septiembre
Entrega de informe	25 de septiembre
<b>III ETAPA</b>	
Ejecución propuesta	27 de septiembre - 19 de noviembre
Entrega del Informe	20 de Noviembre
<b>IV ETAPA</b>	
Actividades intraescolares e interescolares	29 de noviembre- 3 diciembre
Entrega de informe	4 de diciembre
<b>V ETAPA</b>	
Etapa final	6 al 18 de diciembre
Entrega de informe final	7 de diciembre
Socialización	9 - 10 de diciembre

**HANS MICHAEL GARCÍA RODRÍGUEZ**  
 ESTUDIANTE

**NAZARIO ANTONIO WILLIAMS**  
 SUPERVISOR

Atentamente,

**MARIO ALEXI ISIDRO DELGADO**  
 Director de Departamento  
 Educación Física, Recreación y Deportes

**Jannett Muñoz**  
 Rectora.

SC-CER96940

*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
 www.unipamplona.edu.co

3

García, H. (2021). Anexo 3. Cronograma [JPG]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## Formato para la inscripción de la práctica integral docente

Anexo 4

Formato para inscripción de la práctica integral docente

**DATOS DEL ESTUDIANTE:**  
NOMBRE: HANS MICHAEL GARCÍA RODRIGUEZ  
CÓDIGO: 1123636501 PROGRAMA: LIC. EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES  
No. CEDULA: 1123636501 LUGAR DE EXPEDICION: SAN ANDRÉS ISLAS  
TEL. FIJO: 5120228 CELULAR: 3118059320  
DIRECCION CORRESPONDENCIA: BACK ROAD PARTE ALTA  
E-MAIL: HANSGARCIARODRIGUES1997GMAIL.COM

**DATOS DE LA INSTITUCIÓN:**  
NOMBRE: INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL  
RECTOR: JANNETH DUSSAN SMITH  
DIRECCIÓN: AVENIDA NEWBALL 14- 101 CIUDAD: SAN ANDRÉS ISLAS  
TEL. FIJO: 5121699- 5125487 CELULAR: 3153037955

**SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA:**  
NOMBRE: NAZARIO ANTONIO WILLIAMS  
CARGO: PROFESOR EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

**DATOS DE LA PRÁCTICA:**  
**FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:**  
En una hoja adicional amplíe detalladamente esta información solicitada.  
HORARIO: \_\_\_\_\_  
FECHA DE INICIO 30 DE SEPTIEMBRE  
FECHA DE TERMINACIÓN 18 DE DICIEMBRE  
REMUNERACIÓN: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

VoBo

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co

1

García, H. (2021). *Formato de evaluación de practica* [JPG]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## Estrategias didácticas

Anexo 5



García, H. (2021). *Anexo 5. Estrategia didáctica* [JPG]. Institución educativa técnico industrial, san Andrés islas.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## Referencias

Hoyos, A.C. (2011 de enero). Algunos problemas didácticos en la clase de Educación Física. *Efdeportes*. Recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd152/problemas-didacticos-en-la-clase-de-educacion-fisica.htm>

Sandra, M.P. (2020). La educación física en básica primaria. *Actividad física y deporte*. Creative commons,4.0.<https://revistas.udca.edu.co/index.php/rdafd/article/view/1576/1956>

Fernández. J, P. (2009) la importancia de la educación física en la escuela. *Efdeportes* 3 <https://www.efdeportes.com/efd130/la-importancia-de-la-educacion-fisica-en-la-escuela.htm>

Castillo. y Buitrago, C. (2016). la gimnasia básica como estrategia para fortalecer la motricidad gruesa en niños y niñas de 7 y 8 años (trabajo de grado) universidad pedagógica y tecnológica de Colombia

Villarroel, M. (2017). *Gimnasia educativa*. Monografía. Universidad Nacional De Educación Enrique Guzmán Y Valle. <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/2768/VILLARROEL%20OK.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Romero, E. (2001). *La lúdica, un espacio metodológico en la enseñanza de la lengua*. Monografía. Universidad de la sabana. <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/5838/128270.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Flórez, J. Et al. (2017). Estrategias didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios. Universidad de concepción.

[http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/contenido/material\\_apoyo/ESTRATEGIAS%20DIDACTICAS.pdf](http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/contenido/material_apoyo/ESTRATEGIAS%20DIDACTICAS.pdf)

Sánchez, B. (2013 – 2014). Manual de gimnasia básica para el desarrollo de las capacidades emocionales y coordinativas en niños con Síndrome de Down de 9 a 11 años en edad escolar de la Fundación FASINARM. (tesis de grado) Universidad De Guayaquil.

Yaquive Sierra, C y Fuquen Yaquive, B. (2020). La gimnasia un deporte que transforma la vida de la niñez. [trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios].

[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/10999/1/UVDT.EFIS\\_YaquiveCindy-FuquenBrayan\\_2020.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/10999/1/UVDT.EFIS_YaquiveCindy-FuquenBrayan_2020.pdf)

Battista,E.J.(2000) 1000 Ejercicio de Gimnasia Básica (7.a ed.) editorial Hispano Europea S.A.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)